

1E. PROCEDIMIENTOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN DEL ALUMNADO.

Según la orden de 4 de noviembre de 2015, por la que se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de Educación Primaria en la Comunidad de Andalucía.

1.E.1. LA EVALUACIÓN

1.E.1.1. Carácter y referentes de la evaluación.

1. De conformidad con lo dispuesto en los apartados 1, 2 y 3 del artículo 12 del Decreto 97/2015, de 3 de marzo, la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será continua y global, tendrá en cuenta su progreso en el conjunto de las áreas, tendrá un carácter criterial y formativo, y tendrá en consideración el grado de adquisición de las competencias clave y el logro de objetivos de la etapa.

2.- Los referentes para la evaluación son:

a) Los criterios de evaluación y su concreción en estándares de aprendizaje evaluables, tal y como aparecen recogidos en el Anexo I de la Orden de 17 de marzo de 2015.

b) Las programaciones didácticas que cada centro docente elabore de acuerdo con lo que establece el artículo 7 del Decreto 97/2015, de 3 de marzo.

3.- El equipo docente llevará a cabo la evaluación mediante la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje de cada alumno o alumna y de su maduración personal. Para ello deberá utilizar diferentes procedimientos, técnicas e instrumentos ajustados a los criterios de evaluación, así como a las características específicas del alumnado.

1.E.1.2. Toma de decisiones, ámbito y participantes

1. Las sesiones de evaluación son reuniones del equipo docente responsable de la evaluación de cada grupo de alumnos y alumnas, coordinadas por el maestro tutor o la maestra tutora con la finalidad de intercambiar información sobre el rendimiento del alumnado y adoptar decisiones de manera colegiada, orientadas a la mejora sobre los procesos de enseñanza y aprendizaje y sobre la propia práctica docente.

Para la adopción de estas decisiones se tomará especialmente en consideración la información y el criterio del tutor o tutora.

2. A lo largo del curso, dentro del calendario lectivo y para cada grupo de alumnos y alumnas, se realizarán, al menos, tres sesiones de evaluación, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 10 y de lo que los centros docentes puedan recoger en sus respectivos proyectos educativos.

3. El tutor o tutora de cada grupo levantará acta del desarrollo de las sesiones, en la que se hará constar los acuerdos y decisiones adoptados. La valoración de los resultados derivados de estos acuerdos y decisiones constituirá el punto de partida de la siguiente sesión de evaluación.

4. En las sesiones de evaluación se acordará la información que, sobre el proceso personal de aprendizaje seguido, se transmitirá a cada alumno o alumna y a su familia. Esta información deberá indicar las posibles causas que inciden en el proceso de aprendizaje y en el rendimiento del alumnado, así como, en su caso, las recomendaciones u orientaciones para su mejora.

1.E.1.3. Información y participación de las familias, objetividad de la evaluación y reclamaciones.

1. Con el fin de garantizar el derecho de las familias a participar en el proceso educativo de sus hijos e hijas, los maestros tutores y las maestras tutoras, así como el resto del profesorado, informarán a los padres, madres o a quienes ejerzan la tutela legal sobre la evolución escolar de sus hijos e hijas. Esta información se referirá a los objetivos establecidos en el currículo y a los progresos y dificultades detectados en el grado de adquisición de las competencias clave y en la consecución de los objetivos de cada una de las áreas. A tales efectos, los maestros tutores y las maestras tutoras requerirán, en su caso, la colaboración de los restantes miembros del equipo docente.

2. Al comienzo de cada curso escolar, con el fin de garantizar el derecho que asiste a los alumnos y alumnas a la evaluación y al reconocimiento objetivo de su dedicación, esfuerzo y rendimiento escolar, el profesorado dará a conocer al alumnado y a sus familias los objetivos de cada una de las áreas curriculares, las competencias clave, los criterios de evaluación, calificación y promoción, y los procedimientos de reclamación incluidos en el proyecto educativo y, en su caso, las medidas de apoyo educativo y las adaptaciones curriculares derivadas de las necesidades que presente el alumnado.

3. Al menos tres veces a lo largo del curso, las personas que ejerzan la tutoría informarán por escrito a los padres, madres o personas que ejerzan la tutela del alumnado sobre el aprovechamiento académico de éste y la evolución de su proceso educativo. Esta información se referirá a los objetivos establecidos en el currículo y a los progresos y dificultades detectadas en el proceso de aprendizaje.

Esta información se realizará en el modelo oficial obtenido de Séneca o cualquier otro que el centro estime conveniente.

4. Al finalizar el curso, se informará por escrito a los padres, madres o quién ejerza la tutela legal del alumnado acerca de los resultados de la evaluación final. Dicha información incluirá, al menos, las calificaciones obtenidas en las distintas áreas cursadas y el nivel competencial alcanzado cuando corresponda al final de un ciclo. Asimismo, se informará sobre la decisión acerca de su promoción al curso siguiente y las medidas adoptadas, en su caso, para que el alumnado alcance los objetivos establecidos en cada una de las áreas y desarrolle las competencias clave.

5. Los padres, madres o quienes ejerzan la tutela legal del alumnado, podrán solicitar las aclaraciones que consideren necesarias acerca de la evaluación final del aprendizaje de sus hijos e hijas, así como sobre la decisión de promoción, de acuerdo con los cauces y el procedimiento que, a tales efectos, determine el centro docente en su proyecto educativo. Dicho procedimiento deberá respetar los derechos y deberes del alumnado y de sus familias

contemplados en la normativa en vigor.

6. Si una vez obtenidas dichas aclaraciones los padres, madres o quienes ejerzan la tutela legal del alumnado quisieran manifestar su disconformidad con el resultado de las evaluaciones o con las decisiones finales que se adopten como consecuencia de las mismas, podrán presentar reclamaciones ante el tutor o tutora, según lo establecido por el centro docente en su proyecto educativo.

7. Corresponderá a la dirección del centro docente resolver de manera motivada las reclamaciones presentadas, previo informe del equipo educativo al respecto y comunicar dicha resolución a las personas interesadas antes de la finalización del curso escolar.

1E.2.2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN POR CICLOS.

2º CICLO EDUCACIÓN INFANTIL

Evaluación <i>COMPETENCIAS BÁSICAS</i> en de. Infantil		
2º CICLO INFANTIL	PSICOMOTRICIDAD	-Psicomotricidad gruesa (esquema corporal).
		-Psicomotricidad fina: garabateo, trazos y grafías; coordinación óculo-manual; direccionalidad.
	LEN-GUA-JE	-Madurez articulatoria.
		-Pronunciación correcta.
		-Riqueza de vocabulario.
		-Expresión oral fluida.
		-Interés por aprender palabras nuevas, acercamiento a la lectura
	EXPRE-SIÓN-MATEMÁTICA	-Conceptos topológicos (cerca-lejos, arriba-abajo, dentro-fuera...)
		-Conocimientos matemáticos (números, figuras, operaciones).
		-Percepción del espacio próximo y lejano.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL

A.- Conocimiento de sí mismo/a y autonomía personal

1.Reconocer y nombrar las distintas partes del cuerpo y ubicarlas espacialmente, en su propio cuerpo y en el de los demás.

2.Manifestar un progresivo control de su cuerpo, global y sectorialmente, dando muestra de un conocimiento cada vez más ajustado de su esquema corporal, manifestando confianza en sus posibilidades y respeto a los demás.

- 3.Desarrollar una imagen personal ajustada y positiva, que le permita conocer sus posibilidades y limitaciones, y tener confianza en las propias capacidades.
- 4.Reconocer y comunicar necesidades, deseos, sentimientos o emociones, realizando una progresiva regulación de los mismos en los juegos y otras situaciones de la vida cotidiana.
- 5.Manifestar un control progresivo de las posibilidades sensitivas y expresivas del propio cuerpo en distintas situaciones y actividades, como juegos, rutinas o tareas de la vida cotidiana.
- 6.Avanzar en la realización autónoma de actividades habituales para satisfacer necesidades básicas, mostrando interés e iniciativa.
- 9.Manifestar respeto y aceptación por las características de los demás, sin discriminaciones de ningún tipo.
- 10.Coordinar y controlar las habilidades manipulativas de carácter fino que cada actividad requiere.
- 11.Participar de forma activa en distintos tipos de juego, manifestando aceptación y respeto de las normas que los rigen y disfrutando con ellos.
- 12.Mostrar un adecuado desarrollo de los elementos motrices que se manifiestan en desplazamientos, marcha, carrera o saltos.

B. Conocimiento del entorno (Medio físico, natural, social y cultural)

- 1.Mostrar curiosidad e interés por el descubrimiento del entorno, y, progresivamente: identificar, discriminar objetos y elementos del entorno inmediato y actuar sobre ellos; agrupar, clasificar y ordenar elementos y colecciones según semejanzas y diferencias ostensibles; discriminar y comparar algunas magnitudes y cuantificar colecciones mediante el uso de la serie numérica.
- 2.Dar muestras de interesarse por el medio natural, identificar y progresivamente: nombrar algunos de sus componentes, establecer relaciones sencillas de interdependencia, manifestar actitudes de cuidado y respeto hacia la naturaleza, y participar en actividades para conservarla
- 3.Identificar y conocer los grupos sociales más significativos de su entorno, algunas características de su organización y los principales servicios comunitarios que ofrecen.
- 4.Comprender los elementos y manifestaciones culturales de su entorno y valorar su importancia.
- 5.Respetar la diversidad cultural, a través de la adecuación de la conducta a los valores y normas de convivencia, y del análisis de situaciones conflictivas y la resolución pacífica de ellas.

C. Lenguajes: comunicación y representación

1. Expresarse y comunicarse oralmente, con claridad y corrección suficientes, en situaciones diversas y con diferentes propósitos o intenciones.
2. Mostrar Interés y gusto por la utilización creativa de la expresión oral, la utilización en la regulación de la propia conducta y del grupo, para relatar vivencias, comunicar sus estados de ánimo y emociones, etc.
4. Respeto a los demás, a diferentes puntos de vista y argumentos, la atención a lo que dicen y el uso de las convenciones sociales
5. Interés que muestran por los textos escritos presentes en el aula y el entorno, iniciándose en su uso, en la comprensión de sus finalidades y en el conocimiento de algunas características del código escrito.
6. Participación en las situaciones de lectura y escritura que se producen en el aula y otros contextos sociales.
7. Interés mostrado por explorar las posibilidades expresivas de diversos medios, materiales y técnicas propios de los lenguajes musical, audiovisual, plástico y corporal.
8. Mostrar una actitud positiva hacia las producciones artísticas en los distintos medios.
9. Mostrar interés por participar en diversas situaciones de comunicación oral en lengua extranjera. (Si hay proyecto bilingüe)

EDUCACIÓN INFANTIL. LENGUA EXTRANJERA (INGLÉS)

Criterios de Evaluación.

Según el **Decreto 428 / 2008** 19 de Julio dónde se establece la **educación infantil** en Andalucía, el proceso de evaluación será **global y continuo**. La evaluación, también debe ser objeto de investigación por parte de los docentes. De igual manera, se ha de implicar al alumnado en su propio proceso de enseñanza-aprendizaje.

Primero llevaremos a cabo una *evaluación inicial*, para averiguar el conocimiento previo de nuestros estudiantes sobre el tema. La evaluación inicial tendrá lugar en la primera sesión de cada unidad. Se llevará a cabo por medio del "brainstorming" o simplemente preguntando al alumnado.

La *observación diaria* del proceso de enseñanza-aprendizaje nos dará información de la evolución de cada estudiante. El Decreto también establece que la evaluación es **formativa**. Por consiguiente, en la evaluación se especificarán el progreso y dificultades de cada

estudiante; así como el desarrollo de sus capacidades por ejemplo: físico, afectivo, emocional e intelectual.

Tendremos presentes los siguientes **criterios de evaluación**:

1. **Usa el idioma inglés de una manera comunicativa.**
2. **Entiende y sigue las instrucciones básicas en el idioma inglés.**
3. **Identifica los diferentes sonidos de la lengua extranjera.**
4. **Muestra interés por aprender.**
5. **Muestra actitudes respetuosas entre sus compañer@s ellos y la cultura inglesa.**

Las familias también tomarán parte en el proceso de evaluación compilando la información en la carpeta/libro sobre su impresión de sus niños que aprenden el proceso.

Finalmente, nosotros también evaluaremos y compilaremos en la carpeta/libro el proceso instrucción y las experiencias del aula.

9. ÁREA DE RELIGIÓN CATÓLICA

1. **Saber observar los referentes religiosos de su entorno.**
2. **Saber el significado de las palabras con sentido religioso más usuales en su propio vocabulario.**
3. **Respetar los signos y símbolos religiosos de su entorno.**
4. **Familiarizarse con una primera síntesis de Fe.**
5. **Adquirir el gusto por el buen obrar.**
6. **Apreciar los valores cristianos que facilitan la convivencia.**

CARACTERÍSTICAS:

En la Educación Infantil, la evaluación será global, continua y formativa. Las entrevistas con las familias, la observación directa y el análisis de las producciones de los niños y de las niñas serán las principales fuentes de información del proceso de evaluación. Debe constituir una práctica permanente para poder valorar los avances que se van produciendo y proporcionar datos relevantes para poder tomar decisiones.

La evaluación inicial nos ayuda a conocer los conocimientos previos de los niños y niñas que serán la base para la construcción de aprendizajes significativos.

Se realizará una evaluación inicial en cada uno de los niveles para constatar los aprendizajes y aquellos aspectos a reforzar.

Al concluir cada nivel se llevará a cabo una evaluación final en la que podremos verificar el grado de consecución de los objetivos que habían sido marcados para cada alumno y alumna.

INSTRUMENTOS:

Se componen de:

1. Un registro de evaluación final de cada unidad que se recoge en una escala de observación con los criterios de evaluación.
2. Tres registros de evaluación trimestral en cada nivel en la que se revisan los trabajos de los niños y niñas y junto con las anotaciones de cada unidad y se elabora el boletín informativo para las familias.
3. Registro de evaluación del tercer nivel que se corresponde con la evaluación de toda la etapa de Educación Infantil. Conlleva la aplicación de algún tipo de pruebas para determinar el grado de madurez de los alumnos y alumnas, así como, las posibles dificultades que pudieran presentar en alguna de las áreas competenciales. Por ello en la elaboración de la prueba colabora el equipo del primer ciclo de primaria.

Las técnicas de evaluación se llevarán a cabo dentro del aula de la siguiente manera:

- 1.- Observación directa.
Tanto de trabajos individuales como grupales realizando anotaciones en los casos que sea necesario en las fichas del alumnado.
2. Diario de clase.
Además de las actividades realizadas se anotará la participación del alumnado, necesidades concretas de refuerzos, interés suscitado, etc.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL PRIMER CICLO DE PRIMARIA.

ÁREA: CIENCIAS NATURALES

CE. 1.1. Obtener información y realizar pequeñas conjeturas sobre hechos y elementos naturales previamente delimitados y realizar sencillos experimentos que faciliten su comprensión, potenciando el trabajo cooperativo y expresando oralmente los resultados obtenidos.

CE. 1.2. Identificar y localizar, las principales partes del cuerpo, estableciendo relación con las funciones vitales en las que se ven implicadas, para potenciar hábitos saludables básicos poniendo ejemplos asociados a la higiene, la alimentación equilibrada, el ejercicio físico y el descanso como formas de mantener la salud, el bienestar y el buen funcionamiento del cuerpo.

CE. 1.3. Identificar y clasificar los seres vivos del entorno en animales y plantas, conociendo su estructura y señalando la importancia del agua para la vida, desarrollando

valores de cuidado y respeto.

CE. 1.4. Observar los diferentes seres vivos del entorno más cercano, utilizando diferentes instrumentos que permitan despertar comportamientos de defensa, respeto y cuidado hacia los seres vivos.

CE. 1.5. Observar, identificar, diferenciar y clasificar materiales de su entorno según propiedades físicas elementales relacionándolas con su uso. Reconocer efectos visibles de las fuerzas sobre los objetos.

CE. 1.6. Conocer las propiedades elementales del magnetismo y las principales leyes que rigen el cambio de estado de la materia, mediante la realización, de forma guiada y colaborativa, de investigaciones y experiencias sencillas a través del método científico, así como comunicar oral y gráficamente las conclusiones obtenidas.

CE. 1.7. Realizar de forma individual y en grupo experiencias sencillas de reutilización y reciclado de materiales para tomar conciencia del uso adecuado de los recursos.

CE. 1.8. Conocer diferentes máquinas y aparatos y valorar su utilidad a lo largo de nuestra vida.

CE. 1.9. Montar y desmontar objetos y aparatos simples, describiendo su funcionamiento, piezas, secuencia de montaje y explicando su utilización de forma segura.

ÁREA: CIENCIAS SOCIALES

CE. 1.1. Describir verbalmente y por escrito la información obtenida de fenómenos y hechos del contexto cercano usando fuentes de información. Iniciar al alumno/ a en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación, como elemento motivador, para aprender contenidos básicos de las Ciencias sociales .

CE. 1.2. Elaborar con interés y de forma limpia, clara y ordenada las tareas planteadas, presentando actitudes de confianza en sí mismo, iniciativa personal, curiosidad e interés en la ejecución de tareas cotidianas encomendadas, elaborando pequeños trabajos a nivel individual e iniciarse en el trabajo en equipo, mostrando actitudes de responsabilidad, respeto a los demás, constancia y esfuerzo.

CE. 1.3. Adquirir la importancia de desarrollar actitudes de cooperación, respeto y tolerancia desde el respeto y la tolerancia de los grupos humanos para tener una convivencia pacífica y la resolución de conflictos en distintos ámbitos.

CE. 1.4. Reconocer los puntos cardinales utilizando correctamente las nociones topológicas básicas de posición y cercanía (arriba- abajo, dentro-fuera, derecha- izquierda, interior-exterior, etc.) para orientarse en el entorno más cercano, representándolas con dibujos, situaciones y juegos sobre espacios limitados.

CE. 1.5. Conocer que el aire es un elemento imprescindible para la vida y describir de forma sencilla el tiempo atmosférico a través de sensaciones corporales (frió, calor, humedad, sequedad) reconociendo los principales fenómenos meteorológicos e identificando sus manifestaciones más relevantes.

CE.1.6. Tomar conciencia de los derechos y deberes positivos para la convivencia positiva en el entorno familiar y municipal, valorando las instituciones locales y describiendo algunas particularidades culturales, sociales y lingüísticas del contexto familiar y local.

CE. 1.7. Conocer algunos productos típicos del entorno más cercano según las materias primas y productos elaborados que se producen, reconociendo en su familia y entorno las principales actividades de cada uno de los sectores económicos (agricultura, ganaría, pesca, fábricas, talleres artesanos, transporte público, educación, etc.

CE. 1.8. Desarrollar actitudes de consumo responsable y de la educación vial con ejemplos del entorno más cercano como señales de tráfico, cumpliendo como peatones y usuarios de medios de transporte.

CE. 1.9. Mostrar interés por los hechos ocurridos en el pasado, los personajes y restos históricos relevantes, partiendo de su historia personal y familiar, recopilando información de su vida cotidiana, identificando nociones temporales que expresan duración, sucesión y simultaneidad de hechos, utilizando, observando y explicando unidades de medida temporales básicas (calendario, día, semana, mes, año, fechas significativas).

CE. 1.10. Reconocer y valorar la herencia cultural de la localidad y de la familia. Apreciar y disfrutar con la contemplación de obras artísticas de autores andaluces entre otros, de manera lúdica y divertida, y reconocer la finalidad y el papel de los museos.

ÁREA : LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

CE. 1.1. Participar en situaciones de comunicación del aula, reconociendo el mensaje verbal y no verbal en distintas situaciones cotidianas orales y respetando las normas del intercambio comunicativo desde la escucha y el respeto por las ideas, sentimientos y emociones de los demás.

.CE. 1.2. Expresar oralmente de manera organizada sus propias ideas, con una articulación, ritmo, entonación y volumen apropiados y adecuando progresivamente su vocabulario, siendo capaz de aprender escuchando.

CE.1.3. Captar el sentido global de textos orales de uso habitual, identificando la información más relevante e ideas elementales.

CE. 1.4. Escuchar, reconocer y reproducir textos orales sencillos de la literatura infantil

andaluza.

CE. 1.5. Leer textos breves apropiados a su edad, con pronunciación y entonación adecuada; desarrollando el plan lector para fomentar el gusto por la lectura como fuente de disfrute, apreciando los textos literarios más identificativos de la cultura andaluza.

CE. 1.6. Comprender el sentido global de un texto leído en voz alta, preguntando sobre las palabras no conocidas y respondiendo a preguntas formuladas sobre lo leído, adquiriendo progresivamente un vocabulario adecuado.

CE.1.7. Desarrollar estrategias simples para la comprensión de textos próximos a la experiencia infantil como la interpretación de las ilustraciones, la identificación de los títulos y personajes esenciales, el autor, editorial, marcar palabras claves, etc...

CE.1.8. Iniciarse en el conocimiento básico del uso de las TIC de forma responsable para la búsqueda de información y presentación de resultados de pequeñas investigaciones y/o trabajos.

CE. 1.9. Redactar, reescribir y resumir diferentes tipos de textos relacionados con la experiencia infantil, atendiendo a modelos claros con diferentes intenciones comunicativas, aplicando las normas gramaticales y ortográficas sencillas, cuidando la caligrafía, el orden y la presentación y los aspectos formales de los diferentes textos, desarrollando el plan escritor mediante la creación individual o grupal. De cuentos, tarjetas de conmemoración, realizando una lectura en público.

CE. 1.10. Mostrar interés por escribir concretamente de forma personal, reconociendo y expresando por escrito sentimientos y opiniones que le generan las diferentes situaciones cotidianas.

CE. 1.11. Comprender y utilizar la terminología gramatical y lingüística elemental, en las actividades relacionadas con la producción y comprensión de textos para desarrollar las destrezas y competencias lingüísticas a través del uso de la lengua.

CE. 1.12. Conocer y crear pequeños textos literarios a partir de pautas y modelos dados: cuentos breves, retahílas, trabalenguas, fórmulas para echar en suerte, roles y juegos, dramatizaciones de textos breves y sencillos, etc.

ÁREA: MATEMÁTICAS

C.E.1.1. Identificar y resolver situaciones problemáticas adecuadas a su nivel, partiendo del entorno inmediato, seleccionando las operaciones necesarias y utilizando razonamientos y estrategias. Apreciar la utilidad de los conocimientos matemáticos que le serán válidos en la resolución de problemas. Expresar verbalmente de forma razonada y coherente el proceso seguido en la resolución, adoptando una respuesta coherente y abierta al debate.

C.E.1.2. Resolver situaciones problemáticas abiertas e investigaciones matemáticas sencillas

sobre números, cálculos, medidas y geometría, iniciándose en el método de trabajo científico, utilizando diferentes estrategias, colaborando con los demás y explicando oralmente el proceso seguido en la resolución y las conclusiones. Utilizar medios tecnológicos para la búsqueda de información y realizar sencillos informes guiados para exponer el proceso y las conclusiones obtenidas.

C.E.1.3. Mostrar una disposición favorable hacia el trabajo matemático, valorando la presentación limpia y ordenada de los cálculos, así como confianza en las propias posibilidades y espíritu de superación de los retos y errores asociados al aprendizaje.

C.E.1.4. Interpretar y expresar el valor de los números en textos numéricos de la vida cotidiana y formular preguntas y problemas sencillos sobre cantidades pequeñas de objetos y hechos o situaciones en los que se precise contar, leer, escribir, comparar y ordenar números de hasta tres cifras, indicando el valor de posición de cada una de ellas.

C.E.1.5. Realizar, en situaciones cotidianas, cálculos numéricos básicos con las operaciones de suma y resta aplicando sus propiedades, utilizando procedimientos mentales y algorítmicos diversos, la calculadora y estrategias personales.

C.E.1.6. Medir longitud, masa, capacidad y tiempo en los contextos familiar y escolar con unidades de medida no convencionales (palmos, pasos, baldosas...) y convencionales (kilogramo, metro, centímetro, litro, día y hora), escogiendo los instrumentos y las unidades más adecuados a su alcance.

C.E.1.6. Medir longitud, masa, capacidad y tiempo en los contextos familiar y escolar con unidades de medida no convencionales (palmos, pasos, baldosas...) y convencionales (kilogramo, metro, centímetro, litro, día y hora), escogiendo los instrumentos y las unidades más adecuados a su alcance.

C.E.1.8. Conocer las unidades más apropiadas para determinar la duración de intervalos de tiempo (día y hora) y utilizarlas en la lectura de calendarios, horarios y relojes analógicos y digitales (horas en punto y medias) en los contextos escolar y familiar.

C.E.1.9. Conocer el valor y las equivalencias entre las monedas y billetes del sistema monetario de la Unión Europea (50 ctmos., 1€, 2€, 5€, 10€, 20€), manejándolos en los contextos escolar y familiar, en situaciones figuradas o reales.

C.E.1.10. Identificar la situación de un objeto del espacio próximo en relación a sí mismo y seguir un desplazamiento o itinerario, interpretando mensajes sencillos que contengan informaciones sobre relaciones espaciales, utilizando los conceptos de izquierda-derecha, delante-detrás, arriba-abajo, cerca-lejos y próximo-lejano.

C.E.1.11. Identificar, diferenciar y comparar, en los contextos familiar y escolar, las figuras planas (círculo, cuadrado, rectángulo y triángulo) y las formas espaciales (esfera y cubo) y enumerar algunos de sus elementos básicos.

C.E.1.12. Leer, entender, recoger y registrar una información cuantificable de los contextos familiar y escolar, utilizando algunos recursos sencillos de representación gráfica: tablas de datos y diagramas de barras, comunicando oralmente la información.

ÁREA: EXPRESIÓN ARTÍSTICA

CE.1.1. Reconocer las imágenes fijas y en movimiento de su entorno.

CE.1.2. Iniciarse en la lectura de las imágenes fijas y en movimiento en sus contextos culturales e históricos cercanos a su entorno.

CE.1.3. Iniciarse en el manejo de programas informáticos acordes a su edad para retocar y crear imágenes sencillas.

CE.1.4. Observar el entorno inmediato y realizar composiciones con un lenguaje plástico con distintos tipos de líneas.

CE.1.5. Reconocer y ordenar los colores primarios y secundarios, aplicando dichos conocimientos para transmitir sensaciones en sus producciones con diferentes materiales y texturas.

CE.1.6. Crear producciones plásticas, reconociendo distintos materiales y técnicas elementales.

CE.1.7. Iniciarse en la utilización de recursos bibliográficos, de los medios de comunicación y de internet que le sirva para crear composiciones plásticas creativas.

CE.1.8. Imaginar y dibujar obras tridimensionales sencillas con diferentes materiales.

CE.1.9. Acercarse y conocer manifestaciones artísticas más próximas de su provincia que forman parte del patrimonio artístico y cultural de Andalucía.

CE.1.10. Identificar elementos geométricos básicos en su entorno cercano, relacionándolos con los conceptos geométricos contemplados en el área de matemáticas.

CE.1.11. Experimentar con los sonidos de su entorno natural y social inmediato desarrollando la creatividad para sus propias creaciones sencillas.

CE.1.12. Distinguir distintos tipos de instrumentos y obras musicales cercanas a su cultura y adaptadas a su edad.

CE.1.13. Escuchar audiciones y obras musicales del folclore andaluz expresadas a través del flamenco, manteniendo una actitud de respeto y valoración hacia las mismas.

CE.1.14. Interpretar canciones sencillas individuales y grupales como instrumento y recurso expresivo, desarrollando la creatividad.

CE.1.15. Conocer e interpretar canciones sencillas de diferentes épocas, estilos y culturas, individualmente o en grupo, asumiendo la responsabilidad en la interpretación grupal.

CE.1.16. Acercarse a la sonorización de imágenes, piezas musicales e instrumentos, tomando como referencia los medios audiovisuales y los recursos informáticos.

CE.1.17. Identificar su propio cuerpo como instrumento de expresión, controlando las capacidades expresivas del mismo, valorando su propia interpretación y la de los demás, como medio de interacción social.

ÁREA : LENGUA EXTRANJERA (INGLÉS)

CE.1.1. Reconocer e identificar la idea y el sentido esencial de los mensajes e instrucciones referidos a la actividad habitual del aula, junto con un repertorio de vocabulario de uso habitual y expresiones en textos orales muy breves y sencillos como instrucciones de clase, rimas, canciones, saludos, etc.

CE.1.2 Conocer algunas estrategias para comprender y relacionar el contenido básico de mensajes que contengan indicaciones o información en el contexto de aula, tales como gestos, repeticiones, etc.

CE.1.3 Reconocer aspectos cotidianos de su entorno inmediato en una conversación habitual que tiene lugar en su presencia tales como instrucciones de clase, preguntas básicas, saludos, normas de cortesía, etc, comprendiendo la información y reconociendo patrones básicos de entonación como preguntas, exclamaciones entre otras.

CE.1.4 Entender, reconocer y reproducir las estructuras básicas de presentaciones cercanas a temas de su interés, iniciándose en una conversación sencilla y clara, apoyándose en imágenes e ilustraciones sobre su familia, su casa, su escuela, sus amigos/as,

CE.1.5 Reconocer la idea principal de mensajes oídos sobre temas cotidianos recordando e identificando los patrones sonoros y rítmicos básicos en la entonación, apoyándose en materiales audiovisuales diversos.

CE.1.6 Participar en conversaciones breves y en pequeños diálogos con los compañeros/as, identificando y usando algunas expresiones sencillas sobre temas familiares y necesidades inmediatas, adquiriendo un vocabulario frecuente para expresar información personal de asuntos cotidianos, así como patrones básicos para hablar de sí mismo, su familia, etc.

CE.1.7 Saber presentarse a sí mismo y a sus compañeros/as de forma breve y sencilla, empleando un vocabulario elemental, ensayando la presentación previamente y apoyándose en gestos.

CE.1.8 Participar en pequeños diálogos breves y sencillos utilizando técnicas no verbales (gestos, expresiones, contacto visual...), reproduciendo patrones sonoros, con entonación y ritmo básicos y con un vocabulario limitado y de uso habitual para comunicarse en situaciones de la vida cotidiana donde tengan que intervenir brevemente, como: saludar, despedirse, presentarse, etc.

CE.1.9 Localizar, reconocer e identificar mensajes en diferentes soportes como la cartelería del centro escolar referida a las dependencias y materiales utilizando un vocabulario y apoyo visual básico conocido y habitual.

CE.1.10. Reconocer estrategias básicas y adecuadas que faciliten la comprensión del sentido global de un mensaje escrito sencillo sobre temas cercanos a la vida cotidiana y escolar tales como el menú del cole, los horarios

CE.1.11. Reconocer y diferenciar el estilo y la intencionalidad de textos diversos como: cartas, folletos, felicitaciones y encuestas por el contexto social en que se usan y por el contenido.

CE.1.12. Comprender el significado de textos, reconociendo un repertorio limitado de léxico así como una ortografía básica en textos adaptados a su edad sobre situaciones cotidianas y temas habituales.

CE.1.13. Reproducir en papel o en soporte electrónico, textos breves y sencillos, a partir de un modelo, utilizando convenciones ortográficas básicas y algunos signos de puntuación, para hablar de sí mismo y de aspectos de su vida cotidiana, en situaciones propias de un contexto escolar y familiar, tales como notas, postales o tarjetas de felicitación.

CE.1.14. Iniciarse en la utilización de alguna estrategia básica para producir textos escritos breves y sencillos.

CE 1.15 Reconocer los elementos socioculturales y sociolingüísticos básicos en textos breves y sencillos, reproduciendo estructuras sintácticas básicas y utilizando un vocabulario de uso habitual según el contexto.

CE.1.16. Escribir mensajes breves sobre temas habituales ajustándose a la función comunicativa adecuada según el tipo de texto practicando patrones gráficos básicos para empezar a escribir palabras comunes de uso habitual.

ÁREA: EDUCACIÓN FÍSICA

1. Participa de forma activa en todas las actividades físicas con atención e interés.
2. Acepta y colabora con sus compañeros y compañeras independientemente de su condición social, sexo o raza.
3. Establece las reglas y cuida de su cumplimiento en situaciones de juego.
4. Participa en cualquier juego recreándose, aceptando a todos los participantes y acatando el resultado final.
5. Cooperar de buen grado en la ejecución de actividades físicas de grupo en la escuela sin mostrar conductas agresivas.
6. Efectúa correctamente (desde el punto de vista cualitativo) la acción del salto, a partir de situaciones de juego.
7. Coordina los desplazamientos en carrera, con alternancia brazo-pierna, realizando un apoyo adecuado y activo del pie.
8. Lanza objetos conocidos con una sola mano de forma coordinada. Identifica y adopta las posiciones de delante-detrás, arriba-abajo, dentro-fuera, etc., reconociéndolas en sí mismo y en otros compañeros con respecto a objetos.
9. Adecúa sus movimientos en los entornos conocidos a través de la correcta percepción de estímulos visuales y/o auditivos.
10. Percibe la velocidad y sentido de los desplazamientos propios, tomando como punto de referencia objetos y compañeros.
11. Conoce, señala y utiliza las distintas partes del cuerpo.
12. Ajusta sus movimientos a variaciones de espacios (más o menos reducidos, con o sin obstáculos) en un tiempo determinado.
13. Establece una asociación entre los diferentes ejercicios físicos (intensos, de larga duración, etc.) y los efectos inmediatos sobre el organismo (elevación del ritmo cardiaco, mayor consumo de oxígeno, etc.).
14. Prescinde de los resultados que se produzcan en los diferentes juegos y da mayor importancia al hecho de jugar y recrearse en él aceptando a todos los participantes.
15. Conoce y practica diferentes actividades físicas de su entorno habitual.
16. Participa en las actividades físicas que se celebran en la escuela.
17. Utiliza de forma adecuada materiales y espacios donde se desarrollan actividades físicas.
18. Reproduce estructuras rítmicas sencillas a través del movimiento corporal.
19. Comunica ideas sencillas e imita animales por medio de la mímica.
20. Se sienta erguido y adopta posturas correctas en cualquier situación, además de conocer los problemas de salud que le puede producir una incorrecta actitud postural.
21. Conoce los riesgos intrínsecos de la educación física y observa los hábitos de limpieza personal.

ÁREA: RELIGIÓN

7. Describir y respetar las distintas prácticas religiosas y su sentido: la oración, el culto

y el compromiso.

8. Reconocer en algunos textos bíblicos sobre la creación la bondad y paternidad de Dios.
9. Apreciar el amor de Dios al hombre desde la naturaleza y su presencia junto a nosotros.
10. Distinguir algunos personajes bíblicos significativos y su respuesta de fe, con especial atención a la figura de la Virgen María y a la persona de Jesús como digno de imitación.
11. Sacar conclusiones de algunas parábolas básicas en la enseñanza de Jesucristo.
12. Reconocer que la Iglesia es la familia de los hijos de Dios.
13. Identificar el significado de los símbolos cristianos y del templo, y reconocer la raíz celebrara de la fiesta cristiana.
14. Saber situar algunos símbolos religiosos en las fiestas de su entorno.
15. Saber aplicar los mandamientos de la ley de Dios a la vida cotidiana.
16. Relacionar el final feliz de las parábolas de las bodas y la gran fiesta del cielo.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN 2º CICLO PRIMARIA

ÁREA: C. NATURALES

C.E.2.1. Obtener y contrastar información de diferentes fuentes, plantear posibles hipótesis sobre hechos y fenómenos naturales observados directa e indirectamente para mediante el trabajo en equipo realizar experimentos que anticipen los posibles resultados. Expresar dichos resultados en diferentes soportes gráficos y digitales, aplicando estos conocimientos a otros experimentos o experiencias.

C.E.2.2. Conocer el funcionamiento de los órganos, aparatos y sistemas que intervienen en las funciones vitales del cuerpo humano, señalando su localización y forma, adquiriendo hábitos de vida saludable que permitan el conecto funcionamiento del cuerpo y el desarrollo de la mente, previniendo enfermedades y accidentes.

C.E.2.3. Conocer y utilizar pautas sencillas de clasificación que identifiquen los componentes bióticos y abióticos de un ecosistema, conociendo las relaciones básicas de interdependencia e identificando las principales características y el funcionamiento de los órganos, aparatos y sistemas que intervienen en las funciones vitales de los seres vivos que habitan en nuestra comunidad, adquiriendo valores de responsabilidad y respeto hacia el medio ambiente.

C.E.2.4. Identificar y analizar críticamente las actuaciones que el ser humano realiza en su vida diaria, ante los recursos naturales, las fuentes de energía, el respeto hacia otros seres vivos, el cumplimiento de las normas de convivencia, utilizando de manera adecuada instrumentos para la observación y el análisis de estas actuaciones, potenciando comportamientos individuales y colectivos que favorezcan una buena conservación del medio ambiente y de los elementos que lo componen.

C.E.2.5. Conocer y aplicar algunos criterios para estudiar y clasificar algunos materiales naturales y artificiales por sus propiedades; así como reconocer y usar instrumentos para la medición de la masa y el volumen y establecer relaciones entre ambas mediciones para identificar el concepto de densidad de los cuerpos aplicándolo en situaciones reales.

C.E.2.6. Conocer las leyes básicas que rigen determinados fenómenos físicos como la descomposición y propiedades de luz, el electromagnetismo, la flotabilidad y aquellas relacionadas con la separación de los componentes de una mezcla, mediante la planificación y realización, de forma colaborativa, de sencillas investigaciones y experiencias a través del método científico y exponer las conclusiones obtenidas de forma oral, gráfica, usando las tecnologías de la información y la comunicación.

C.E.2.7. Valorar la importancia de hacer un uso responsable de las fuentes de energía del planeta y reconocer los comportamientos individuales y colectivos favorecedores del ahorro energético y la conservación y sostenibilidad del medio, mediante la elaboración de estudios de consumo en su entorno cercano.

C.E.2.8. Conocer y explicar las partes de una máquina (poleas, palancas, ruedas y ejes, engranajes...) describiendo su funcionalidad.

C.E.2.9. Analizar las partes principales de máquinas, las funciones de cada una de ellas y las fuentes de energía con las que funcionan. Planificar y realizar un proceso sencillo de construcción de algún objeto, cooperando en el trabajo en equipo y cuidando la seguridad.

C.E.2.10. Conocer los avances y aportaciones científicas para valorar su relación con el progreso humano. Realizar, de forma colaborativa, sencillos proyectos para elaborar ejemplos de máquinas antiguas elementales que han permitido el desarrollo tecnológico de la humanidad, presentando de forma ordenada las conclusiones y/o estudio de los trabajos realizados, utilizando soporte papel y digital, recogiendo información de diferentes fuentes directas, escritas o digitales.

ÁREA: C. SOCIALES

C.E.2.1. Interpretar y describir la información obtenida desde fuentes directas e indirectas comunicando las conclusiones oralmente y por escrito. Elaborar trabajos de forma individual y colectiva, mediante las tecnologías de la información y la comunicación, usando terminología

específica del área de Ciencias sociales, manejando gráficos sencillos.

C.E.2.2. Producir la tarea encomendada con pulcritud en la presentación, usando vocabulario adecuado, de textos relacionados con las Ciencias sociales, mostrando iniciativa personal, confianza en sí mismo, curiosidad y creatividad, presentando trabajos o presentaciones a nivel individual y grupal, usando el diálogo, el debate, el respeto y la tolerancia hacia los demás.

C.E.2.3. Valorar la aportación social de la humanidad, tomando como base los valores democráticos y los derechos humanos universales compartidos y elegir estrategias y códigos adecuados, para la resolución de conflictos sociales próximos, cooperando, dialogando y valorando democráticamente las ideas de los demás.

C.E.2.4. Explicar y definir las características de la litosfera y la hidrosfera, los tipos de rocas y sus usos, así como las masas de agua continentales y marinas, la formación del relieve y sus principales formas en España y Andalucía y el uso que hace el ser humano del medio, valorando el impacto de su actividad, su organización y transformación.

C.E.2.5. Identificar el tiempo atmosférico, sus factores y las características: nubes, viento, precipitaciones y temperatura, explicando las estaciones del año, las estaciones meteorológicas: instrumentos y sus utilidades, así como algunos símbolos básicos de los mapas del tiempo y las características propias del clima en Andalucía.

C.E.2.6. Reconocer los principios democráticos recogidos en la Constitución Española y el Estatuto de Autonomía, describiendo las instituciones locales y autonómicas, sus atribuciones, competencias, organización y estructura, valorando la pluralidad cultural, social, política y lingüística de Andalucía, contribuyendo al respeto y la tolerancia.

C.E.2.7. Identificar y describir conceptos demográficos en entornos rurales y urbanos cercanos, los factores geográficos, sociales, culturales y rasgos de la población local y andaluza, reflexionando sobre el proceso de evolución de la población actual, el porqué del éxodo rural y la emigración en Andalucía y España.

C.E.2.8. Señalar las principales diferencias entre materias primas y productos elaborados, describiendo un orden en el proceso seguido para su elaboración y venta, señalando a su vez el sector al que pertenecen y listar las actividades pertenecientes a cada uno de los sectores económicos en Andalucía y España, estableciendo sus características y situándolas en sus territorios correspondientes.

C.E.2.9. Desarrollar actitudes en el consumo responsable, diferenciando publicidad educativa y consumista e identificar las principales características de una empresa atendiendo a su actividad.

C.E.2.10. Conocer las normas básicas de circulación y algunas señales de tráfico, explicando consecuencias derivadas del incumplimiento de estas y fomentando la seguridad vial, como

usuarios de medios de transportes y como peatones.

C.E.2.11. Identificar y utilizar unidades temporales básicas para situar y ordenar los acontecimientos más relevantes de la historia de la localidad y Andalucía, asociándolos a hechos del ámbito familiar e identificar las unidades básicas de sucesión, duración y simultaneidad y las unidades de medida del tiempo histórico, ordenando hechos de la Prehistoria y Edad Antigua en Andalucía y en la Península Ibérica, desde una actitud de respeto a la herencia cultural y a la cultura propia como un elemento de identidad y como riqueza que hay que preservar y cuidar.

C.E.2.12. Valorar la herencia cultural de la localidad y del entorno, situándola en el tiempo, apreciando y disfrutando con la contemplación de obras artísticas, la importancia del legado y reconociendo la finalidad y el papel de los museos, asumiendo la necesidad de preservarlos y mostrando un comportamiento respetuoso en ellos.

ÁREA: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

CE.2.1. Participar en situaciones de comunicación en el aula, reconociendo el mensaje verbal y no verbal en distintas situaciones cotidianas orales, respetando las normas de intercambio comunicativo: guardar el turno de palabra, escuchar, exponer con claridad y entonación adecuada.

CE.2.2. Expresar oralmente de manera sencilla y coherente conocimientos, ideas, hechos y vivencias, adecuando progresivamente su vocabulario, incorporando nuevas palabras y perspectivas personales desde la escucha e intervenciones de los demás.

CE.2.3. Comprende el sentido de textos orales de distinta tipología de uso habitual a través de informaciones oídas en radio, TV, internet, familia, escuela, aula, reconociendo las ideas principales y secundarias.

CE.2.4. Reconocer y reproducir con creatividad textos orales y sencillos cercanos a sus gustos e intereses, de los géneros más habituales según la intención y necesidades comunicativas del contexto.

CE.2.5. Obtener información de diferentes medios de comunicación social para incorporarlas a investigaciones y proyectos que permita realizar pequeñas entrevistas, reportajes y resúmenes de noticias.

CE.2.6. Leer diferentes textos de creciente complejidad incluidos en el plan lector de nivel y/o ciclo con fluidez, con entonación y ritmo adecuado, respetando las pausas de las lecturas y utilizando la lectura como fuente de placer y enriquecimiento personal, aproximándose a obras literarias relevantes de la cultura andaluza.

CE.2.7. Comprender textos leídos, identificando la relación entre ilustraciones y contenidos y

deduciendo de las mismas el significado de las palabras y la intención del texto para adquirir vocabulario e identificar las reglas ortográficas básicas a través de la lectura.

CE.2.8. Desarrollar estrategias básicas para la comprensión de textos como subrayar los elementos básicos, elaborar resúmenes, identificar elementos característicos, interpretar el valor del título y las ilustraciones.

CE.2.9. Buscar y seleccionar distintos tipos de información en soporte digital de modo seguro, eficiente y responsable para utilizarla y aplicarlas en investigaciones o tareas propuestas.

CE.2.10. Planificar y escribir, con ayuda de guías y la colaboración de sus compañeros, textos de los géneros más habituales con diferentes intenciones comunicativas, para desarrollar el plan escritura, manteniendo la estructura de los mismos, con un vocabulario apropiado, atendiendo a los signos de puntuación, las reglas de acentuación y ortográficas y haciendo uso de las TIC como recurso para escribir y presentar sus producciones.

CE.2.11. Mejorar progresivamente en el uso de la lengua escrita para expresar reflexiones argumentadas sobre las opiniones propias y ajenas, sobre situaciones cotidianas, desde el respeto y con un lenguaje constructivo, desarrollando la sensibilidad, creatividad y la estética.

CE.2.12. Comprender y utilizar los conocimientos básicos sobre la lengua (palabras, significado, categoría gramatical, etc, propias del ciclo en las actividades de producción y comprensión de textos, utilizando el diccionario para buscar el significado de palabras desconocidas, seleccionando la acepción correcta.

CE.2.13. Identificar y reconocer las variedades del dialecto andaluz, así como la riqueza cultural plurilingüe de España.

CE.2.14. Conocer y producir textos literarios utilizando recursos léxicos, sintácticos, fónicos y rítmicos., distinguiendo la producción literaria de tradición popular y oral de la culta y escrita, realizando posteriormente dramatizaciones individualmente o en grupo de textos literarios adaptados a su edad, bien sea de producción propia o de los compañeros/as.

ÁREA: MATEMÁTICAS

C.E.2.1. Identificar, plantear y resolver problemas relacionados con el entorno que exijan cierta planificación, aplicando dos operaciones con números naturales como máximo, utilizando diferentes estrategias y procedimientos de resolución, expresando verbalmente y por escrito, de forma razonada, el proceso realizado.

C.E.2.2 Resolver, de forma individual o en equipo, situaciones problemáticas abiertas, investigaciones matemáticas y pequeños proyectos de trabajo, referidos a números, cálculos, medidas, geometría y tratamiento de la información, aplicando las fases del método científico

(planteamiento de hipótesis, recogida y registro de datos, análisis de la información y conclusiones), realizando, de forma guiada, informes sencillos sobre el desarrollo, resultados y conclusiones obtenidas en el proceso de investigación. Comunicación oral del proceso desarrollado.

C.E.2.3. Mostrar actitudes adecuadas para el desarrollo del trabajo matemático superando todo tipo de bloqueos o inseguridades en la resolución de situaciones desconocidas, reflexionando sobre las decisiones tomadas, contrastando sus criterios y razonamientos con el grupo y transfiriendo lo aprendido a situaciones similares futuras en distintos contextos.

C.E.2.4. Leer, escribir y ordenar, utilizando razonamientos apropiados, distintos tipos de números (naturales, enteros, fracciones, decimales hasta las centésimas), para interpretar e intercambiar información en situaciones de la vida cotidiana.

C.E. 2.5. Realizar operaciones utilizando los algoritmos adecuados al nivel, aplicando sus propiedades y utilizando estrategias personales y procedimientos según la naturaleza del cálculo que se vaya a realizar (algoritmos, escritos, cálculos mental, tanteo, estimación, calculadora), en situaciones de resolución de problemas.

C.E. 2.6. Realizar estimaciones y mediciones de longitud, masa, capacidad y tiempo en el entorno y la vida cotidianos, escogiendo las Unidades e instrumentos más adecuados, utilizando estrategias propias y expresando el resultado numérico y las Unidades utilizadas.

C.E.2.7. Operar con diferentes medidas obtenidas en el entorno próximo mediante sumas y restas, el uso de múltiplos y submúltiplos y la comparación y ordenación de Unidades de una misma magnitud, expresando el resultado en las Unidades más adecuadas y explicando, oralmente y por escrito, el proceso seguido y aplicándolo a la resolución de problemas.

C.E.2.8. Conocer las Unidades de medida del tiempo (segundo, minuto, hora, día, semana y año) y sus relaciones, utilizándolas para resolver problemas de la vida diaria.

C.E.2.9. Conocer el valor y las equivalencias entre las diferentes monedas y billetes del sistema monetario de la Unión Europea.

C.E. 2.10. Interpretar situaciones, seguir itinerarios y describirlos en representaciones espaciales sencillas del entorno cercano: maquetas, croquis y planos, utilizando las nociones geométricas básicas. (Situación, movimiento, paralelismo, perpendicularidad y simetría).

C.E. 2.11. Reconocer y describir, en el entorno cercano, las figuras planas (cuadrado, rectángulo, triángulo, trapecio y rombo, circunferencia y círculo) y los cuerpos geométricos (el cubo, el prisma, la pirámide, la esfera y el cilindro) e iniciarse en la clasificación de estos cuerpos.

C.E.2.12. Comprender el método de cálculo del perímetro de cuadrados, rectángulos,

triángulos, trapecios y rombos. Calcular el perímetro de estas figuras planas. Aplicarlo a situaciones del entorno cercano.

C.E.2.13. Leer e interpretar, recoger y registrar una información cuantificable del entorno cercano utilizando algunos recursos sencillos de representación gráfica: tablas de datos, diagramas de barras, diagramas lineales. Comunicar la información oralmente y por escrito.

C.E.14. Observar que en el entorno cercano, hay sucesos imposibles y sucesos que con casi toda seguridad se producen, hacer estimaciones basadas en la experiencia sobre el resultado (posible, imposible) de situaciones sencillas y comprobar dicho resultado.

ÁREA: EXPRESIÓN ARTÍSTICA

CE.2.1. Diferenciar las imágenes fijas y en movimiento de su entorno, clasificándolas de modo sencillo.

CE.2.2. Observar e interpretar de forma sencilla las imágenes fijas y en movimiento en sus contextos culturales e históricos, centrándonos en las manifestaciones artísticas que nos ofrece nuestra comunidad andaluza, desarrollando el sentido crítico, siendo capaz de elaborar imágenes nuevas y sencillas con ayuda de modelos.

CE.2.3. Emplear las tecnologías de la información y la comunicación de manera responsable para la búsqueda, creación y difusión de imágenes.

CE.2.4. Utilizar el lenguaje plástico en sus producciones, representando el entorno próximo e imaginario.

CE.2.5 Distinguir diferentes texturas y el uso del espacio y del color en sus obras de forma armónica y creativa, para expresar sus ideas y pensamientos en diferentes contextos.

CE.2.6. Elaborar producciones plásticas progresivamente en función de indicaciones básicas en el proceso creativo, seleccionando las técnicas más adecuadas para su realización.

CE.2.7. Organizar y planear su propia producción partiendo de la información bibliográfica, de los medios de comunicación o de internet, que les permita contrastar ideas, informaciones y conclusiones con otros compañeros.

CE.2.8. Acercarse a las obras tridimensionales del patrimonio artístico de Andalucía, confeccionando a partir de ellas obras tridimensionales con diferentes materiales y técnicas.

CE.2.9. Conocer las manifestaciones artísticas más significativas de Andalucía que forman parte del patrimonio artístico y cultural, adquiriendo actitudes de respeto y valoración.

CE.2.10. Identificar conceptos geométricos de la realidad que les rodea relacionándolos y

aplicándolos al área de matemáticas

CE.2.11. Iniciarse en el conocimiento y manejo de los instrumentos y materiales propios del dibujo técnico según unas pautas establecidas.

CE.2.12. Identificar, clasificar e interpretar de manera gráfica los sonidos según sus cualidades.

CE.2.13. Conocer obras musicales andaluzas sencillas y describir los elementos que las componen, utilizándolas como marco de referencia para las creaciones propias.

CE.2.14. Conocer distintas obras musicales de nuestro patrimonio cultural del folclore andaluz expresadas a través del flamenco, participando de las obras musicales típicas de Andalucía, desarrollando un sentimiento de identidad.

CE.2.15. Experimentar las posibilidades expresivas de la voz, aplicando los aspectos fundamentales en su utilización y cuidado.

CE.2.16. Utilizar el lenguaje musical para la interpretación de piezas y canciones variadas, individual o en grupo, valorando su aportación al enriquecimiento personal, social y cultural, asumiendo la responsabilidad en la interpretación grupal.

CE.2.17. Buscar y seleccionar información bibliográfica en las TIC sobre instrumentos, compositores, intérpretes, Instrumentos y eventos, con un uso responsable y seguro de los mismos.

CE.2.18. Interpretar y reproducir creativamente danzas de distintas épocas y lugares valorando su aportación al patrimonio artístico y cultural.

ÁREA. LENGUA EXTRANJERA (INGLÉS)

CE.2.1 Identificar la información esencial de textos orales, transmitidos de viva voz o por medios técnicos, breves y sencillos sobre temas habituales y concretos donde se expresan experiencias, necesidades e intereses en diferentes contextos como cuentos, narraciones, anécdotas personales, etc.

CE.2.2. Comprender y captar el sentido general de mensajes e informaciones en diferentes contextos, como: la tienda, la calle, etc, mediante el uso de estrategias elementales de comprensión.

CE.2.3. Diferenciar y conocer el mensaje global y los aspectos socioculturales y sociolingüísticos junto a un léxico habitual en una conversación, utilizando progresivamente

sus conocimientos para mejorar la comprensión de la información general sobre temas tales como la familia, la tienda, el restaurante, la calle, etc, e identificar distintos tipos de pregunta dependiendo del tipo de información que queramos obtener.

CE.2.4. Identificar ideas y estructuras sintácticas básicas en una conversación captando el significado de lo que nos quiere transmitir sobre temas concretos relacionados con sus intereses y su propia experiencia, tales como aficiones, juegos, amistades.

CE.2.5. Conocer la idea y el sentido general en diferentes situaciones comunicativas como: diálogos, entrevistas, etc, reconociendo y diferenciando patrones sonoros y rítmicos básicos en la entonación.

CE.2.6. Expresarse con un registro neutro e informal en intervenciones breves y sencillas empleando estructuras sintácticas y conectores básicos, utilizando un vocabulario para intercambiar información sobre asuntos cotidianos, sobre sí mismo, sus hábitos, su colegio, etc.

CE.2.7. Realizar presentaciones y descripciones breves, utilizando estructuras sencillas previamente preparadas y ensayadas, para expresar de forma clara temas cotidianos y de su interés para dar información básica sobre sí mismo, hablar de lo que le gusta y lo que no, describir aspectos físicos de personas, etc.

CE.2.8. Mantener una conversación sencilla y breve de uso cotidiano utilizando un vocabulario habitual, haciéndose entender con una pronunciación y composición elemental correcta para presentarse, describir su casa, la escuela, su habitación, etc.

CE.2.9. Comprender el sentido de un texto o notas en letreros y carteles en las calles, tiendas, medios de transporte, etc., en diferentes soportes, con apoyos visuales y contextualizados, con un léxico sencillo, pudiendo consultar el diccionario para comprender.

CE.2.10. Identificar e iniciarse en el uso de estrategias de comunicación básicas, aplicando los conocimientos previos y adquiridos para comprender el sentido global de un texto sobre diferentes situaciones de la vida cotidiana tales como hábitos, celebraciones, distintas actividades, etc, con apoyos contextuales y visuales.

CE.2.11. Conocer y explicar el patrón contextual comunicativo que conlleva un texto, SMS, correo electrónico, postales, etc, expresando su función e indicando su idea general.

CE.2.12. Reconocer patrones básicos para pedir información, hacer una sugerencia, etc; sobre

temas adecuados a su entorno y edad.

CE.2.13. Comprender los puntos principales de distintos tipos de textos concretos relacionados con sus experiencias, necesidades e intereses, identificando los signos ortográficos conocidos (£, \$, € y @) leyéndolos en textos informativos adaptados a su entorno.

CE.2.14. Redactar, en papel o en soporte electrónico, textos cortos y sencillos, tales como notas, tarjetas, SMS, etc, compuestos a partir de frases simples aisladas, en un registro neutro o informal, utilizando con razonable corrección las convenciones ortográficas básicas y los principales signos de puntuación, para hablar de sí mismo, de su entorno más inmediato y de aspectos de su vida cotidiana.

CE.2.15 Redactar parafraseando textos breves conocidos relacionados con situaciones lúdicas que se adapten a su edad.

CE.2.16. Escribir mensajes breves sobre temas habituales, utilizando estructuras sintácticas básicas y patrones discursivos básicos empleando para ello un vocabulario limitado y conocido adaptado al contexto.

CE.2.17. Redactar distintos tipos de textos adaptados a las funciones comunicativas (una felicitación, invitación o rellenar un formulario) que más se adecuen al contexto escolar y su entorno, practicando patrones gráficos y convenciones ortográficas básicas.

ÁREA: 2º LENGUA EXTRANJERA (FRANCÉS)

FR1. Identificar la información esencial de textos orales, transmitidos de viva voz o por medios técnicos, breves y sencillos sobre temas habituales y concretos donde se expresan experiencias, necesidades e intereses en diferentes contextos como cuentos, narraciones, anécdotas personales, etc.

FR2. Comprender y captar el sentido general de mensajes e informaciones en diferentes contextos, como: la tienda, la calle, etc, mediante el uso de estrategias elementales de comprensión.

FR3. Diferenciar y conocer el mensaje global y los aspectos socioculturales y sociolingüísticos junto a un léxico habitual en una conversación, utilizando progresivamente sus conocimientos para mejorar la comprensión de la información general sobre temas tales como la familia, la

tienda, el restaurante, la calle, etc, e identificar distintos tipos de pregunta dependiendo del tipo de información que queramos obtener.

FR4. Identificar ideas y estructuras sintácticas básicas en una conversación captando el significado de lo que nos quiere transmitir sobre temas concretos relacionados con sus intereses y su propia experiencia, tales como aficiones, juegos, amistades.

FR5. Conocer la idea y el sentido general en diferentes situaciones comunicativas como: diálogos, entrevistas, etc, reconociendo y diferenciando patrones sonoros y rítmicos básicos en la entonación.

FR6. Expresarse con un registro neutro e informal en intervenciones breves y sencillas empleando estructuras sintácticas y conectores básicos, utilizando un vocabulario para intercambiar información sobre asuntos cotidianos, sobre sí mismo, sus hábitos, su colegio, etc.

FR7. Realizar presentaciones y descripciones breves, utilizando estructuras sencillas previamente preparadas y ensayadas, para expresar de forma clara temas cotidianos y de su interés para dar información básica sobre sí mismo, hablar de lo que le gusta y lo que no, describir aspectos físicos de personas, etc.

FR8. Mantener una conversación sencilla y breve de uso cotidiano utilizando un vocabulario habitual, haciéndose entender con una pronunciación y composición elemental correcta para presentarse, describir su casa, la escuela, su habitación, etc.

FR9. Comprender el sentido de un texto o notas en letreros y carteles en las calles, tiendas, medios de transporte, etc., en diferentes soportes, con apoyos visuales y contextualizados, con un léxico sencillo, pudiendo consultar el diccionario para comprender.

FR10. Identificar e iniciarse en el uso de estrategias de comunicación básicas, aplicando los conocimientos previos y adquiridos para comprender el sentido global de un texto sobre diferentes situaciones de la vida cotidiana tales como hábitos, celebraciones, distintas actividades, etc, con apoyos contextuales y visuales.

FR11. Conocer y explicar el patrón contextual comunicativo que conlleva un texto, SMS, correo electrónico, postales, etc, expresando su función e indicando su idea general.

FR12. Reconocer patrones básicos para pedir información, hacer una sugerencia, etc; sobre temas adecuados a su entorno y edad.

FR13. Comprender los puntos principales de distintos tipos de textos concretos relacionados con sus experiencias, necesidades e intereses, identificando los signos ortográficos conocidos (€, \$, é y @) leyéndolos en textos informativos adaptados a su entorno.

FR14. Redactar, en papel o en soporte electrónico, textos cortos y sencillos, tales como notas, tarjetas, SMS, etc, compuestos a partir de frases simples aisladas, en un registro neutro o informal, utilizando con razonable corrección las convenciones ortográficas básicas y los principales signos de puntuación, para hablar de sí mismo, de su entorno más inmediato y de aspectos de su vida cotidiana.

FR15. Redactar parafraseando textos breves conocidos relacionados con situaciones lúdicas que se adapten a su edad.

FR16. Escribir mensajes breves sobre temas habituales, utilizando estructuras sintácticas básicas y patrones discursivos básicos empleando para ello un vocabulario limitado y conocido adaptado al contexto.

FR17. Redactar distintos tipos de textos adaptados a las funciones comunicativas (una felicitación, invitación o rellenar un formulario) que más se adecuen al contexto escolar y su entorno, practicando patrones gráficos y convenciones ortográficas básicas.

ÁREA: EDUCACIÓN FÍSICA

1. Participa en todas las actividades propuestas, acepta a sus compañeros independientemente de su condición social, respeta las normas y reglas de juego, acepta el resultado que se produzca considerándolo como un elemento más del juego y controla su conducta para que sea respetuosa y deportiva y no desestabilice la armonía del grupo.
2. Manifiesta actitudes solidarias y ayuda a los compañeros en la práctica de la actividad física.
3. Evita conductas agresivas en las actividades competitivas.
4. Soluciona diferentes problemas motrices donde aparezcan simultáneamente variables de tipo espacial y temporal, haciéndolo con originalidad, eficacia y rapidez de percepción.
5. Intercepta o golpea cualquier tipo de móvil en situaciones donde no intervengan elementos no previstos por el alumno o alumna.
6. Ejecuta con eficacia, ritmo e intensidad, los desplazamientos en carrera, realizando bien la puesta en acción, cambios de dirección, velocidad de ejecución, etc.
7. Utiliza giros sobre el eje longitudinal de forma adecuada, en situaciones donde se plantee un cambio de dirección y sentido.
8. Lanza objetos con una buena ejecución y precisión en distancias cortas y sobre objetivos estáticos.
9. Disocia los segmentos superiores e inferiores del eje corporal y adapta sus movimientos a

diferentes situaciones espacio-temporales.

10. Identifica el juego como actividad física y lo toma como medio para relacionarse con sus compañeros.
11. Participa en cualquier actividad propuesta y adecúa sus posibilidades a ésta.
12. Toma parte con interés en cualquier tipo de juego, aceptando su nivel de destreza y confiando en sus propias posibilidades.
13. Conoce diferentes actividades físicas regladas y ayuda a organizarlas, ocupándose del material necesario para su práctica.
14. En danzas folclóricas realiza saltos alternantes correctamente, combinando marcha y salto sucesivo sobre un pie, de forma coordinada con la posición de los brazos, que mantiene suspendidos en oposición a las piernas para mantener el equilibrio.
15. Conoce las normas básicas de alimentación relacionadas con la actividad física.
16. Consolida los hábitos higiénicos más específicos de la Educación Física (utilizar ropa adecuada, ducharse y cambiarse después del ejercicio, etc.).
17. Adopta medidas de seguridad necesarias para prevenir accidentes.

ÁREA: RELIGIÓN

6. Distinguir a los fundadores de las religiones monoteístas, comparándolos entre sí en los aspectos concernientes a su relación con Dios, su compromiso con el hombre y su acción salvífica.
7. Verificar la acción salvadora de Dios a través de los personajes bíblicos, y su plenitud en Jesucristo.
8. Identificar algunos hechos y palabras de Jesús que muestran el amor de Dios al hombre.
9. Situar las acciones salvíficas de Jesús en las referencias bíblicas sobre sus milagros, su muerte y resurrección.
10. Comprender que el pecado rompe la relación con Dios, que Jesucristo la restablece con su muerte y resurrección, y que el amor de Dios dura para siempre.
11. Explicar que la fe y las obras son respuestas al amor de Dios, manifestado en Jesucristo.
12. Distinguir y relacionar los sacramentos .
13. Explicar la nueva vida que surge por el Bautismo y se alimenta en la Eucaristía.
14. Saber describir a la Iglesia como Cuerpo de Cristo.
15. Razonar que quien une a los miembros de la Iglesia es el Espíritu Santo.
16. Reconocer en las distintas advocaciones de María a la Madre de Dios y Madre nuestra.
17. Aplicar a algunas obras artísticas y gestos litúrgicos los contenidos básicos de la fe cristiana y de otras religiones.
18. Explicar el significado de algunos textos evangélicos que hagan referencia a la vida eterna.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL TERCER CICLO DE PRIMARIA

ÁREA DE C. NATURALES

C.E.3.1. Obtener información, realizar predicciones y establecer conjeturas sobre hechos y fenómenos naturales, trabajando de forma cooperativa en la realización de experimentos y experiencias sencillas, comunicando y analizando los resultados obtenidos a través de la elaboración de informes y proyectos, permitiendo con esto resolver situaciones problemáticas.

C.E.3.2. Conocer la localización, forma, estructura y funciones de algunas células y tejidos, de los principales órganos, aparatos y sistemas, que intervienen en las funciones vitales, estableciendo relación entre ellos y valorando la importancia de adquirir y practicar hábitos saludables (higiene personal, alimentación equilibrada, ejercicio físico y descanso) poniendo ejemplos asociados de posibles consecuencias para la salud, el desarrollo personal y otras repercusiones en nuestro modo de vida.

C.E.3.3. Conocer y clasificar los componentes de un ecosistema atendiendo a sus características y reconociendo las formas, estructuras y funciones de las células, tejidos, órganos, aparatos y sistemas que permiten el funcionamiento de los seres vivos, estableciendo relaciones entre ellos para asegurar la especie y equilibrar los ecosistemas, adoptando comportamientos que influyan positivamente en estas relaciones y en la conservación de los ecosistemas.

C.E.3.4. Concretar ejemplos del comportamiento humano en la vida diaria que influyan positiva o negativamente sobre el medio ambiente, describiendo algunos efectos de mala praxis ante los recursos naturales (contaminación, derroche de recursos.) utilizando instrumentos para la observación de estas actuaciones que permitan analizar las posibles consecuencias de estos actos.

C.E.3.5. Conocer las leyes básicas que rigen algunas reacciones químicas, así como los principios elementales de algunos fenómenos físicos a través de la planificación y realización de sencillas experiencias e investigaciones, elaborando documentos escritos y audiovisuales sobre las conclusiones alcanzadas y su incidencia en la vida cotidiana.

C.E.3.5. Conocer las leyes básicas que rigen algunas reacciones químicas, así como los principios elementales de algunos fenómenos físicos a través de la planificación y realización de sencillas experiencias e investigaciones, elaborando documentos escritos y audiovisuales sobre las conclusiones alcanzadas y su incidencia en la vida cotidiana.

C.E.3.7. Identificar las diferentes fuentes de energía, los procedimientos, maquinarias e instalaciones necesarias para su obtención y distribución desde su origen y establecer relaciones entre el uso cotidiano en su entorno y los beneficios y riesgos derivados.

C.E.3.8. Diseñar la construcción de objetos y aparatos con una finalidad previa, utilizando fuentes energéticas, operadores y materiales apropiados, y realizarla, con la habilidad manual

adecuada. Combinar el trabajo individual y en equipo y presentar el objeto construido así como un informe, teniendo en cuenta las medidas de prevención de accidentes.

C.E.3.9. Reconocer y valorar los avances y las aportaciones de científicos y científicas y realizar un informe sobre un descubrimiento o avance, documentándolo en soporte papel y digital.

ÁREA C. SOCIALES

C.E.3.1 Obtener información concreta y relevante sobre hechos o fenómenos previamente delimitados, utilizando diferentes fuentes (directas e indirectas), utilizando las tecnologías de la información y la comunicación para obtener información, aprendiendo y expresando contenidos sobre Ciencias sociales.

C.E.3.2. Desarrollar la responsabilidad, el esfuerzo, la constancia en el estudio, la creatividad y el espíritu emprendedor obteniendo conclusiones innovadoras, realizando trabajos y presentaciones a nivel individual y colaborando en grupo de manera responsable mediante la búsqueda, selección y organización de textos de carácter social, geográfico o histórico, aceptando las diferencias con respeto y tolerancia hacia otras ideas y aportaciones.

C.E.3.3. Valorar la importancia de una convivencia pacífica, democrática y tolerante, participando de forma eficaz y constructiva en la vida social, mostrando estrategias para resolver conflictos, cooperando, dialogando y desarrollando actitudes de trabajo en equipo y hábitos para asumir nuevos roles en una sociedad en continuo cambio.

C.E.3.4. Explicar cómo es y de qué forma se originó el Universo y sus principales componentes, describiendo las características principales del Sistema Solar e identificando diferentes tipos de astros y sus características ubicando y localizando al planeta Tierra, a la Luna en el Sistema Solar y describiendo sus características, movimientos y consecuencias.

C.E.3.5. Identificar y describir las capas de la Tierra según su estructura, explicando sus características básicas, explorando y conociendo las diferentes formas de representar la Tierra, usando y manejando planos, mapas, planisferios y globos terráqueos, situando correctamente los elementos geográficos y manejando los conceptos de paralelos, meridianos y coordenadas.

C.E.3.6. Identificar la atmósfera como escenario de los fenómenos meteorológicos, la diferencia entre clima y tiempo atmosférico e interpretar mapas del tiempo y los elementos que influyen en el clima, reconociendo las zonas climáticas mundiales y los tipos de climas de España. Explicar la hidrosfera, sus masas de agua y el ciclo de ésta, la litosfera, diferenciando rocas de minerales, el relieve y el paisaje con su riqueza y diversidad, situando y localizando ríos, mares y unidades de relieve en España y Andalucía y valorando acciones para su conservación ante el cambio climático.

C.E.3.7. Explicar la importancia que tiene la Constitución para el funcionamiento del Estado español, así como los derechos, deberes y libertades recogidos en la misma. Identificando las instituciones políticas que se derivan de ella, describiendo la organización territorial del Estado español, así como la estructura y los fines de la Unión Europea, explicando algunas ventajas derivadas del hecho de formar parte de la misma y valorar la diversidad cultural, social, política y lingüística de España, respetando las diferencias.

C.E.3.8. Comprender los principales conceptos demográficos y su relación con los factores geográficos, sociales, económicos o culturales distinguiendo los principales rasgos de la población andaluza, española y europea, explicando su evolución y su distribución demográfica, representándola gráficamente y describir los rasgos de la población andaluza, española y europea, explicando su evolución y su distribución demográfica, representándola gráficamente y describir los movimientos migratorios de la población en España.

C.E.3.9 Explicar las diferencias entre materias primas y los productos elaborados, identificando las actividades que se realizan para obtenerlos así como las actividades que pertenecen a cada uno de los sectores económicos, describiendo las características de estos y reconociendo las principales actividades económicas de España y Europa.

C.E.3.10 Describir el funcionamiento de la publicidad y sus técnicas, distinguiendo publicidad educativa y publicidad consumista. Tomar conciencia del valor del dinero y sus usos mediante un consumo responsable y el sentido del ahorro, los beneficios que ofrece el espíritu emprendedor y reconociendo la necesidad de compromiso para la tributación de todas las personas físicas y explicar las características esenciales de una empresa, especificando las diferentes actividades y formas de organización que pueden desarrollar, distinguiendo entre los distintos tipos de empresas.

C.E 3.11 Conocer y respetar las normas de circulación y fomentar la seguridad vial en todos sus aspectos.

C.E.3.12 Explicar las características de cada tiempo histórico y los acontecimientos que han determinado cambios fundamentales en el rumbo de la historia, ordenando y localizando temporalmente algunos hechos históricos y relevantes de la historia de España y Andalucía, para adquirir una perspectiva global de su evolución, situándolos en las diferentes etapas, usando diferentes técnicas y explicando diferentes aspectos relacionados con la forma de vida, los acontecimientos y las manifestaciones históricas, artísticas y culturales y describiendo su influencia en los valores y datos de la sociedad española y andaluza actual.

ÁREA: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

CE.3.1. Participar en situaciones de comunicación oral dirigidas o espontáneas, (debates, coloquios, exposiciones) sobre temas de la actualidad empleando recursos verbales y no

verbales, aplicando las normas socio-comunicativas y las estrategias para el intercambio comunicativo, transmitiendo en estas situaciones ideas, sentimientos y emociones con claridad, orden y coherencia desde el respeto y consideración de las aportadas por los demás.

CE.3.2. Expresarse de forma oral en diferentes situaciones de comunicación de manera clara y coherente ampliando el vocabulario y utilizando el lenguaje para comunicarse en diversas situaciones.

CE.3.3. Captar el sentido de diferentes textos orales según su tipología: narrativos, descriptivos, informativos, instructivos y argumentativos, etc. reconociendo las ideas principales y secundarias y los elementos básicos lingüísticos para analizar los textos con sentido crítico, identificando los valores implícitos.

CE.3.4. Recitar y producir textos orales de los géneros más habituales del nivel educativo (narrativos, descriptivos argumentativos, expositivos, instructivos, informativos y persuasivos.), elaborando un guión previo y adecuando el discurso a la situación comunicativa.

CE.3.5. Analizar, preparar y valorar la información recibida procedente de distintos ámbitos de comunicación social, exponiendo sus conclusiones personales sobre el contenido del mensaje y la intención y realizando pequeñas noticias, entrevistas, reportajes sobre temas e intereses cercanos según modelos.

CE.3.6. Leer diferentes tipos de textos con entonación, precisión, ritmo y velocidad adecuada, respetando los signos ortográficos para facilitar y mejorar la comprensión lectora desarrollando el plan lector con la participación en acciones diversas, (videoforum, lecturas dialógicas, entrevistas con autores, etc. y fomentando el gusto por la lectura como fuente de disfrute e información.

CE.3.7. Comprender las ideas principales y secundarias de distintos tipos de texto leídos, desarrollando un sentido crítico, estableciendo y verificando hipótesis, ampliando de esta manera su vocabulario y afianzando la ortografía.

CE.3.8. Desarrollar y utilizar estrategias para analizar un texto leído, realizando inferencias y formulando hipótesis sobre su significado, detallando su estructura y subrayando las ideas principales y secundarias, señalar las palabras clave para producir esquemas a partir de los mismos, apoyándose en mapas conceptuales o esquemas de llaves que faciliten la mejora de la interpretación de la información.

CE.3.9. Seleccionar y utilizar información científica obtenida en diferentes soportes para su uso en investigaciones y tareas propuestas, de tipo individual o grupal y comunicar los resultados.

CE.3.10. Planificar y escribir textos propios en diferentes soportes respetando las normas de escritura, ajustándose a las diferentes realidades comunicativas, empleando estrategias

de búsqueda de información y organización de ideas, utilizando las TIC para investigar eficientemente y presentar sus creaciones, mediante proyectos realizados a nivel individual o en pequeño grupo, cuidando su presentación y empleando el diccionario en diversos soportes para clarificar el significado, uso y la ortografía de las palabras.

CE.3.11. Mejorar y mostrar interés por el uso de la lengua desarrollando la creatividad y la estética en sus producciones escritas, fomentando un pensamiento crítico y evitando un lenguaje discriminatorio.

CE.3.12. Aplicar los conocimientos de las categorías gramaticales al discurso o redacciones propuestas (lectura, audición colectiva, recitado, dramatizaciones, etc.) generando palabras y adecuando su expresión al tiempo verbal, al vocabulario y al contexto en el que se emplea, utilizando el diccionario y aplicando las normas ortográficas para mejorar sus producciones y favorecer una comunicación más eficaz.

CE.3.13. Conocer la variedad lingüística de España y las variedades del dialecto andaluz, mostrando respeto y valorando su riqueza idiomática.

CE.3.14. Conocer y crear textos literarios con sentido estético y creatividad tales como refranes, cantinelas, poemas y otras manifestaciones de la cultura popular, aplicándolos a su situación personal, comentando su validez histórica y los recursos estilísticos que contengan, representando posteriormente dramatizaciones de dichos textos, pequeñas obras teatrales, de producciones propias o de los compañeros, utilizando los recursos básicos.

ÁREA: MATEMÁTICAS

C.E.3.1. En un contexto de resolución de problemas sencillos, anticipar una solución razonable y buscar los procedimientos matemáticos más adecuado para abordar el proceso de resolución. Valorar las diferentes estrategias y perseverar en la búsqueda de datos y soluciones precisas, tanto en la formulación como en la resolución de un problema. Expresar de forma ordenada y clara, oralmente y por escrito, el proceso seguido en la resolución de problemas.

C.E.3.2. Resolver y formular investigaciones matemáticas y proyectos de trabajos referidos a números, cálculos, medidas, geometría y tratamiento de la información aplicando el método científico, utilizando diferentes estrategias, colaborando activamente en equipo y comunicando oralmente y por escrito el proceso desarrollado. Elaborar informes detallando el proceso de investigación, valorando resultados y conclusiones, utilizando medios tecnológicos para la búsqueda de información, registro de datos y elaboración de documentos en el proceso.

C.E.3.3. Desarrollar actitudes personales inherentes al quehacer matemático, planteando la resolución de retos y problemas con precisión, esmero e interés. Reflexionar sobre los procesos, decisiones tomadas y resultados obtenidos, transfiriendo lo aprendido a situaciones similares, superando los bloqueos e inseguridades ante la resolución de situaciones desconocidas.

C.E.3.4. Leer, escribir y ordenar en textos numéricos académicos y de la vida cotidiana

distintos tipos de números (naturales, enteros, fracciones y decimales hasta las centésimas), utilizando razonamientos apropiados e interpretando el valor de posición de cada una de sus cifras.

CE.3.5. Realizar, en situaciones de resolución de problemas, operaciones y cálculos numéricos sencillos, exactos y aproximados, con números naturales y decimales hasta las centésimas, utilizando diferentes procedimientos mentales y algorítmicos y la calculadora.

C.E.3.6. Utilizar los números naturales, decimales, fraccionarios y los porcentajes sencillos para interpretar e intercambiar información en contextos de la vida cotidiana, utilizando sus equivalencias para realizar cálculos sencillos y resolver problemas.

C.E.3.7. Seleccionar instrumentos y unidades de medida usuales para realizar mediciones, haciendo previamente estimaciones y expresando con precisión medidas de longitud, superficie, peso, masa, capacidad, volumen y tiempo en contextos reales, explicando el proceso seguido oralmente y por escrito.

C.E.3.8. Operar con diferentes medidas del contexto real.

C.E.3.9. Conocer el sistema sexagesimal para realizar cálculos con medidas angulares, explicando oralmente y por escrito el proceso seguido y la estrategia utilizada.

C.E.3.10. Interpretar, describir y elaborar representaciones espaciales de la vida cotidiana (croquis, planos, maquetas...) utilizando las nociones geométricas básicas (situación, movimiento, paralelismo, perpendicularidad, escala, simetría, perímetro y superficie).

C.E.3.11. Conocer, describir sus elementos básicos, clasificar según diversos criterios y reproducir las figuras planas: cuadrado, rectángulo, romboide, triángulo, trapecio, rombo y círculo, relacionándolas con elementos del contexto real.

C.E.3.12. Conocer los poliedros, prismas, pirámides, conos, cilindros y esferas y sus elementos básicos, aplicando el conocimiento de sus características para la clasificación de cuerpos geométricos.

C.E. 3.13. Comprender el método de cálculo del perímetro y el área de paralelogramos, triángulos, trapecios y rombos. Calcular el perímetro y el área de estas figuras planas en situaciones de la vida cotidiana.

C.E.3.14. Leer e interpretar, recoger y registrar una información cuantificable en situaciones familiares del contexto social, utilizando y elaborando algunos recursos sencillos de representación gráfica: tablas de datos, diagramas de barras, diagramas lineales, diagramas poligonales y sectoriales, comunicando la información oralmente y por escrito.

C.E.3.15. Observar y constatar, en situaciones de la vida cotidiana, que hay sucesos imposibles, sucesos que con casi toda seguridad se producen, o que se repiten, siendo más o menos probable esta repetición, hacer estimaciones basadas en la experiencia sobre el resultado (posible, imposible, seguro, más o menos probable) de situaciones en las que intervenga el azar y comprobar dicho resultado.

CE.1. Reconocer las características de la sociedad del conocimiento en la que viven y valorar las posibilidades y limitaciones que ofrece la cultura digital.

CE.2. Localizar información en distintos formatos utilizando palabras clave en buscadores y hacer selecciones adecuadas para incluirlas en actividades educativas.

CE.3. Conocer diferentes tipos de aplicaciones para comunicarse y servicios en la red, utilizándolos adecuadamente y respetando las normas básicas de comportamiento y el derecho de autor.

CE.4. Utilizar los medios digitales para colaborar con otros en el desarrollo de sus tareas educativas, compartiendo contenidos y recursos de distinto formato en entornos de trabajo virtuales, respetando las prácticas de citación y referencia.

CE.5. Conocer que su identidad digital la conforman los datos que aporta cuando utiliza medios digitales y valorar la importancia de gestionar dicha identidad digital de forma adecuada, segura y responsable.

CE.6. Detectar y evitar los riesgos generales para la salud física y el bienestar psicológico del mal uso de los medios digitales.

ÁREA: EXPRESIÓN ARTÍSTICA

CE. 3.1. Distinguir y clasificar las diferencias fundamentales entre las imágenes fijas y en movimiento siguiendo unas pautas establecidas.

CE 3.2. Acercarse a la lectura, análisis e interpretación del arte y las imágenes fijas y en movimiento en sus contextos culturales e históricos, teniendo en cuenta las manifestaciones artísticas de nuestra comunidad andaluza, comprendiendo de manera crítica su significado y función social como instrumento de comunicación personal y de transmisión de valores culturales, siendo capaz de elaborar imágenes nuevas a partir de las adquiridas.

CE.3.3. Aplicar las tecnologías de la información y la comunicación de manera responsable para la búsqueda, creación y difusión de imágenes fijas y en movimiento, utilizándolas para la ilustración de sus propios trabajos.

CE.3.4. Identificar el entorno próximo y el imaginario, expresando sus características con un lenguaje plástico y creativo en sus producciones.

CE 3.5 Representar de forma personal ideas, acciones y situaciones utilizando el lenguaje visual para transmitir diferentes sensaciones en las composiciones plásticas.

CE.3.6. Demostrar la aplicación y conocimiento de las distintas técnicas, materiales e instrumentos dentro de un proyecto grupal respetando la diversidad de opiniones y

creaciones.

CE.3.7. Utilizar recursos bibliográficos, de los medios de comunicación y de internet para obtener información que le sirva para planificar, valorar críticamente y organizar los procesos creativos, siendo capaz de compartir el proceso y el producto final obtenido con otros compañeros.

CE.3.8. Imaginar, dibujar y crear obras tridimensionales partiendo de las recogidas en el patrimonio artístico de Andalucía, eligiendo la solución más adecuada a sus propósitos con los materiales necesarios.

CE.3.9. Conocer, respetar y valorar las manifestaciones artísticas más importantes del patrimonio cultural y artístico español y andaluz, especialmente aquellas que han sido declaradas patrimonio de la humanidad.

CE.3.10. Identificar conceptos geométricos de la realidad que les rodea relacionándolos y aplicándolos al área de matemáticas.

CE.3.11. Innovar en el conocimiento y manejo de instrumentos y materiales propios del dibujo técnico, apreciando la utilización correcta de los mismos.

CE.3.12. Utilizar la escucha musical para indagar en las posibilidades del sonido de manera que sirvan como marco de referencia para creaciones propias y conjuntas con una finalidad determinada.

CE.3.13. Analizar y discutir la organización de obras musicales andaluzas sencillas, valorando críticamente los elementos que las componen e interesándose por descubrir otras de diferentes características.

CE.3.14. Interpretar obras variadas de nuestra cultura andaluza y otras que se integran con la nuestra, valorando el patrimonio musical y conociendo la importancia de su mantenimiento y difusión aprendiendo el respeto con el que deben afrontar las audiciones y representaciones.

CE.3.15 Valorar las posibilidades que nos ofrece la voz como instrumento y recurso expresivo, haciendo uso de ella como elemento de comunicación, de sentimientos, ideas o pensamientos.

CE.3.16. Planificar, diseñar e interpretar solo o en grupo, mediante la voz o instrumentos, utilizando el lenguaje musical, composiciones sencillas que contengan procedimientos musicales de repetición, variación y contraste, asumiendo la responsabilidad en la interpretación en grupo y respetando, tanto las aportaciones de los demás como a la persona que asume la dirección.

CE.3.17. Indagar en los medios audiovisuales y recursos informáticos para crear piezas musicales, utilizando las posibilidades sonoras y expresivas que nos ofrecen.

CE.3.18. Inventar y crear danzas, coreografías e interpretación de musicales grupales complejas, utilizando las capacidades expresivas y creativas que nos ofrecen la expresión corporal, disfrutando en su interpretación y valorando el trabajo en equipo.

ÁREA: EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA

C.E.3.1. Reflexionar sobre la propia personalidad, identificando las experiencias que han contribuido a conformarla, asociando y valorando las diferencias de cada persona a la hora de expresar los sentimientos y emociones y mostrar una actitud positiva, crítica pero, a la vez, afectiva y de confianza en la resolución de problemas cotidianos.

C.E. 3.2. Identificar sentimientos y emociones de las personas con las que se relaciona, reflexionando y potenciando la actitud crítica, autonomía, asertividad, cooperación, comprensión y empatía, haciendo uso del diálogo y la mediación en su vida social y su entorno cercano.

C.E.3.3. Analizar críticamente las situación de la mujer y del hombre en la sociedad actual, en especial en su entorno cercano, emitiendo juicios y actuando de manera que se asegure la valoración de la igualdad de derechos entre hombres y mujeres, el rechazo a los estereotipos, prejuicios y roles que supongan discriminación y la defensa de una cultura que luche por la igualdad de derechos y de oportunidades tanto en el mundo laboral como a nivel social.

C.E.3.4. Conocer, asumir y reconocer en su entorno los valores cívicos propios de una sociedad democrática (disposición al diálogo, igualdad, libertad, respeto, solidaridad, justicia, paz, tolerancia, honestidad y honradez), emitiendo juicios críticos sobre las conductas que observa, extrayendo conclusiones de las distintas situaciones y extrapoliéndolas a su vida personal.

C.E.3.5. Reconocer la diversidad social argumentando una valoración positiva, mostrando respeto por las costumbres y modos de vida de personas y poblaciones distintas a la propia, especialmente en relación a la cultura romaní. Identificar, analizar, verbalizar o rechazar situaciones de injusticia y/o discriminación conocidas en el entorno o a través de medios tecnológicos (TV, internet), para identificar actitudes de convivencia e igualdad hacia el bienestar y los derechos humanos.

C.E.3.6. Sentirse miembro de una comunidad, ya sea dentro del ámbito escolar o del social en general, analizando sus dinámicas, aprendiendo las diversas formas de organización y participación ciudadana e interviniendo proactivamente en ella. Favorecer el mutuo entendimiento, la solidaridad y la cohesión social a través de la valoración y escucha activa de las aportaciones propias y ajenas.

C.E.3.7. Conocer, analizar, valorar y aplicar los principios y valores cívicos establecidos en la Constitución Española y en el Estatuto de Autonomía de Andalucía, así como los derechos y obligaciones que se derivan de la Declaración Internacional de Derechos Humanos y de la Convención sobre los Derechos del Niño, identificando las situaciones en las que estos principios y valores no se respetan, luchando y reflexionando colectivamente por su debido cumplimiento.

C.E.3.8. Identificar las señas de identidad de su comunidad, contribuyendo a resolver sus problemáticas más peculiares y desarrollar una conciencia ciudadana que le capacite para tener actitudes de cuidado del patrimonio de su comunidad, entendiendo la importancia de los servicios públicos y de su mantenimiento a través de los impuestos.

ÁREA: LENGUA EXTRANJERA (INGLÉS)

CE.3.1. Comprender y distinguir estructuras simples y léxico de uso habitual, articulados con claridad y transmitidos oralmente o por medios técnicos, tales como anuncios, programas de radio y televisión, etc, sobre temáticas conocidas en contextos cotidianos relacionados con la propia experiencia, necesidades e intereses, siempre que las condiciones acústicas sean buenas y no distorsione el mensaje, se pueda volver a escuchar o pedir confirmación.

CE.3.2. Conocer y saber utilizar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general de mensajes, anuncios publicitarios, instrucciones, indicaciones más complejas en momentos distintos: en una estación, en un restaurante, en un supermercado...

CE.3.3. Identificar y distinguir las funciones comunicativas principales de un texto y conversación cotidiana comprendiendo aspectos socioculturales y sociolingüísticos concretos y significativos para aplicarlos en la mejora de la comprensión de mensajes en distintos ámbitos de la vida cotidiana, las relaciones interpersonales y convenciones sociales en contextos diversos: en un supermercado, en el cine, en la estación, identificando el uso de patrones de entonación básicos.

CE.3.4. Comprender y reconocer las estructuras sintácticas básicas a la vez que un repertorio de léxico frecuente relacionado con temas de la vida diaria y escolar, y expresa intereses, necesidades y experiencias en diferentes contextos, infiriendo el significado del nuevo léxico a través del contexto en el que aparece.

CE.3.5. Comprender la idea principal de mensajes oídos, reconociendo patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos y apoyándose en materiales audiovisuales diversos sobre temas cotidianos.

CE.3.6. Participar en conversaciones cara a cara o por medios tecnológicos para intercambiar información, aplicando las estrategias básicas y conocimientos sociolingüísticos y socioculturales para producir monólogos y diálogos, breves y sencillos, utilizando un repertorio

de expresiones memorizadas y fórmulas trabajadas previamente; así como respetando las convenciones comunicativas elementales para intercambiar información en distintos contextos, en la consulta médica, entrevistas a los compañeros/as, restaurantes, bancos, etc.

CE.3.7. Conocer y aplicar las estrategias básicas para producir monólogos y diálogos, breves y sencillos, utilizando un repertorio de expresiones memorizadas y fórmulas trabajadas previamente para describir su rutina diaria, presentar su grupo de música, cantante, libro preferidos, etc.

CE.3.8. Mantener y concluir una conversación sobre asuntos personales y situaciones cotidianas, articulando con fluidez y con patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos para actuar en distintos contextos, una tienda, un supermercado, una agencia de viaje, pudiendo realizar las repeticiones y las pausas para organizar, corregir o reformular lo que se quiere decir.

CE.3.9. Identificar el sentido general y las ideas principales de un texto breve y sencillo en cualquier formato, lecturas adaptadas, cómics, etc, siempre contextualizado para diferentes contextos de su manejo y con posibilidad de apoyo de cualquier elemento de consulta.

CE 3.10 Conocer y emplear las estrategias básicas y los conocimientos sobre aspectos culturales y lingüísticos más adecuadas para la comprensión global de distintos tipos de textos propios de su entorno, subrayando la información esencial y los puntos principales, estableciendo convergencias y divergencias respecto a los países anglohablantes.

CE.3.11. Demostrar comprensión general por la idea fundamental comunicada en una carta, o una descripción sobre sí mismos, la familia, indicación de una cita, etc, perteneciente a un contexto adecuado a su edad y en soportes papel y digital.

CE.3.12. Comprender estructuras sintácticas dadas, en contextos conocidos y situaciones propias de su entorno para pedir información, mostrar interés, hacer una sugerencia, etc.

CE.3.13. Reconocer un repertorio limitado de léxico escrito relativo a situaciones cotidianas y temas habituales, diferenciando los signos ortográficos básicos en los textos adaptados a su edad para facilitar su comprensión.

CE.3.14. Redactar textos cortos y sencillos, como correos electrónicos, cartas, etc, compuestos de frases simples aisladas, en un registro neutro o informal, utilizando con razonable corrección las convenciones ortográficas básicas y los principales signos de

puntuación, para hablar de sí mismo, de su entorno más inmediato y de aspectos de su vida cotidiana, en situaciones familiares y predecibles.

CE.3.15. Conocer y aplicar las estrategias básicas para producir textos escritos breves y sencillos: copiando palabras y frases usuales para realizar las funciones comunicativas que se persiguen.

CE. 3.16. Producir textos escritos teniendo en cuenta aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos junto a las estructuras sintácticas adecuadas, aplicando los conocimientos adquiridos y un vocabulario adaptado a sus propias producciones escritas, sobre temáticas habituales adaptadas al contexto escolar y familiar.

CE. 3.17 Producir textos escritos cumpliendo las funciones comunicativas más frecuentes y aplicando los patrones discursivos básicos: una felicitación, un intercambio de información o un ofrecimiento.

ÁREA: 2º LENGUA EXTRANJERA (FRANCÉS)

FR1. Comprender y distinguir estructuras simples y léxico de uso habitual, articulados con claridad y transmitidos oralmente o por medios técnicos, tales como anuncios, programas de radio y televisión, etc, sobre temáticas conocidas en contextos cotidianos relacionados con la propia experiencia, necesidades e intereses, siempre que las condiciones acústicas sean buenas y no distorsione el mensaje, se pueda volver a escuchar o pedir confirmación.

FR2. Conocer y saber utilizar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general de mensajes, anuncios publicitarios, instrucciones, indicaciones más complejas en momentos distintos: en una estación, en un restaurante, en un supermercado...

FR3. Identificar y distinguir las funciones comunicativas principales de un texto y conversación cotidiana comprendiendo aspectos socioculturales y sociolingüísticos concretos y significativos para aplicarlos en la mejora de la comprensión de mensajes en distintos ámbitos de la vida cotidiana, las relaciones interpersonales y convenciones sociales en contextos diversos: en un supermercado, en el cine, en la estación, identificando el uso de patrones de entonación básicos.

FR4. Comprender y reconocer las estructuras sintácticas básicas a la vez que un repertorio de léxico frecuente relacionado con temas de la vida diaria y escolar, y expresa intereses, necesidades y experiencias en diferentes contextos, infiriendo el significado del nuevo léxico a través del contexto en el que aparece.

FR5. Comprender la idea principal de mensajes oídos, reconociendo patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos y apoyándose en materiales audiovisuales diversos sobre temas cotidianos.

FR6. Participar en conversaciones cara a cara o por medios tecnológicos para intercambiar información, aplicando las estrategias básicas y conocimientos sociolingüísticos y socioculturales para producir monólogos y diálogos, breves y sencillos, utilizando un repertorio

de expresiones memorizadas y fórmulas trabajadas previamente; así como respetando las convenciones comunicativas elementales para intercambiar información en distintos contextos, en la consulta médica, entrevistas a los compañeros/as, restaurantes, bancos, etc.

FR7. Conocer y aplicar las estrategias básicas para producir monólogos y diálogos, breves y sencillos, utilizando un repertorio de expresiones memorizadas y fórmulas trabajadas previamente para describir su rutina diaria, presentar su grupo de música, cantante, libro preferidos, etc.

FR8. Mantener y concluir una conversación sobre asuntos personales y situaciones cotidianas, articulando con fluidez y con patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos para actuar en distintos contextos, una tienda, un supermercado, una agencia de viaje, pudiendo realizar las repeticiones y las pausas para organizar, corregir o reformular lo que se quiere decir.

FR9. Identificar el sentido general y las ideas principales de un texto breve y sencillo en cualquier formato, lecturas adaptadas, cómics, etc, siempre contextualizado para diferentes contextos de su manejo y con posibilidad de apoyo de cualquier elemento de consulta.

FR10. Conocer y emplear las estrategias básicas y los conocimientos sobre aspectos culturales y lingüísticos más adecuadas para la comprensión global de distintos tipos de textos propios de su entorno, subrayando la información esencial y los puntos principales, estableciendo convergencias y divergencias respecto a los países anglohablantes.

FR11. Demostrar comprensión general por la idea fundamental comunicada en una carta, o una descripción sobre sí mismos, la familia, indicación de una cita, etc, perteneciente a un contexto adecuado a su edad y en soportes papel y digital.

FR12. Comprender estructuras sintácticas dadas, en contextos conocidos y situaciones propias de su entorno para pedir información, mostrar interés, hacer una sugerencia, etc.

FR13. Reconocer un repertorio limitado de léxico escrito relativo a situaciones cotidianas y temas habituales, diferenciando los signos ortográficos básicos en los textos adaptados a su edad para facilitar su comprensión.

FR14. Redactar textos cortos y sencillos, como correos electrónicos, cartas, etc, compuestos de frases simples aisladas, en un registro neutro o informal, utilizando con razonable corrección las convenciones ortográficas básicas y los principales signos de puntuación, para hablar de sí mismo, de su entorno más inmediato y de aspectos de su vida cotidiana, en situaciones familiares y predecibles.

FR15. Conocer y aplicar las estrategias básicas para producir textos escritos breves y sencillos: copiando palabras y frases usuales para realizar las funciones comunicativas que se persiguen.

FR16. Producir textos escritos teniendo en cuenta aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos junto a las estructuras sintácticas adecuadas, aplicando los conocimientos adquiridos y un vocabulario adaptado a sus propias producciones escritas, sobre temáticas habituales adaptadas al contexto escolar y familiar.

FR17. Producir textos escritos cumpliendo las funciones comunicativas más frecuentes y aplicando los patrones discursivos básicos: una felicitación, un intercambio de información o un ofrecimiento.

ÁREA: EDUCACIÓN FÍSICA

1. Participa siempre, y por iniciativa propia, en cualquier actividad física.
2. Mantiene una actitud deportiva, aceptando todas las reglas de juego y lo que ello conlleva.
3. Utiliza estrategias de juego, participando en su organización.
4. Es consciente de las actitudes positivas y negativas en la práctica de actividades físicas y en la realización de juegos, aprobando las positivas y rechazando las negativas.
5. Soluciona de forma satisfactoria problemas motrices en los que intervengan tres variables: tiempo, espacio y elementos a los que atender (se aumentarán paulatinamente).
6. Utiliza los giros (sobre el eje longitudinal, transversal y anteroposterior) en la resolución de problemas motores que puedan requerirlos.
7. Domina los desplazamientos (puesta en acción, intensidad, cambios de dirección, de ritmo y parada) y los utiliza de forma correcta en cualquier situación.
8. Toma decisiones satisfactorias frente a problemas motrices en el menor tiempo posible.
9. Tiene conciencia de su postura en cualquier situación, así como un control postural en situaciones de equilibrio dinámico.
10. Participa en los juegos y deportes adaptados, interviniendo en su organización.
11. Regula su esfuerzo en ejercicios de cierta intensidad.
12. Intenta superarse en cualquier tipo de actividad física, siendo consciente de sus posibilidades.
13. Conoce las diferencias individuales en cada destreza, por lo que le importa más el esfuerzo que el resultado obtenido en la actividad.
14. Conoce el reglamento de diferentes deportes adaptados y los practica habitualmente.
15. Se interesa por conocer la diversidad de actividades deportivas, cuidando los materiales y espacios donde se practican.
16. Reproduce bailes aprendidos, mostrando un correcto control corporal (disociación de segmentos, postura, etc.).
17. Reconoce la mímica, la danza y la dramatización como lenguaje corporal, y los utiliza para comunicarse con los demás.
18. Emite y comprende satisfactoriamente mensajes (ideas, sensaciones, etc., ya sean reales o no) a través del movimiento corporal.
19. Utiliza siempre la ropa adecuada al realizar actividades físicas.
20. Sigue por iniciativa propia las reglas de higiene corporal.
21. Utiliza el material y pone las medidas necesarias para prevenir cualquier tipo de accidente.
22. Reconoce y utiliza el calentamiento y la relajación como elementos básicos de la actividad física.

ÁREA: RELIGIÓN

1. Saber identificar algunos signos y símbolos representativos del fenómeno religioso en la antigüedad.
2. Relacionar las grandes religiones vigentes, descubriendo sus principales semejanzas y

diferencias.

3. Distinguir el sentido último de la vida según las religiones monoteístas.
4. Saber diferenciar las concepciones sobre la salvación del hombre en el hinduismo y el budismo.
5. Comentar algunos textos del Nuevo Testamento donde se manifiesta la humanidad y la divinidad de Jesucristo.
6. Describir qué consecuencias tiene en el ser humano el hecho de ser creado y amado por Dios como hijo.
7. Sintetizar los puntos esenciales sobre la salvación del hombre realizada por Jesucristo, y razonar cómo Dios se nos da a través de los sacramentos.
8. Señalar en textos evangélicos el origen de la Iglesia y su finalidad de salvación.
9. Describir la misión de los miembros de la Iglesia como continuidad de la misión de Jesucristo.
10. Especificar el servicio eclesial que los apóstoles y sus sucesores prestan al pueblo de Dios, y distinguir el significado de las palabras apóstol, jerarquía y colegio episcopal.
11. Situar y valorar la presencia de la virgen María en los momentos culminantes de la vida de Cristo, reconociendo que ocupa un lugar especial en la salvación.
12. Razonar el valor de la libertad y la responsabilidad de los propios actos a la luz del evangelio, y saber aplicar el mandamiento del amor a las situaciones cotidianas.
13. Identificar algunas instituciones de la Iglesia dedicadas a la ayuda a los necesitados.
14. Señalar y respetar los valores de las distintas religiones y su contribución a la cultura.
15. Interpretar el significado trascendente del arte religioso, y distinguir las fiestas civiles de las fiestas cristianas.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN GENERALES APLICABLES A TODAS LAS ÁREAS

CGC.1.- Mostrar una actitud positiva hacia el aprendizaje, prestando atención a las explicaciones y participando activamente en el desarrollo de la clase.

CGC.2.- Realizar las tareas de clase y de casa con entusiasmo y responsabilidad, respetando las normas y orientaciones dadas en cuanto a limpieza, orden y presentación de las mismas.

CGC.3.- Mostrar aptitudes de respeto, responsabilidad, solidaridad y hábitos de convivencia.

1.E.2. PROCEDIMIENTOS Y CRITERIOS DE PROMOCIÓN

1.E.2.1 Normativa.

Legislación: Consejería de Educación.

Orden de 4 de noviembre de 2015, por la que se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

1.- Al finalizar cada ciclo de la etapa y como consecuencia del proceso de evaluación, el equipo docente, de forma colegiada, decidirá sobre la promoción de cada alumno o alumna al nuevo ciclo o etapa siguiente. Para la adopción de la decisión se tomará especialmente en consideración la información y el criterio del tutor o tutora. Los centros docentes establecerán, en sus proyectos educativos, la forma en que los padres, madres o tutores legales del alumnado puedan ser oídos para la adopción de la decisión de promoción.

2. El alumnado accederá al ciclo o etapa siguiente siempre que se considere que ha alcanzado el desarrollo correspondiente de las competencias básicas, y en su caso los objetivos de la etapa. Se accederá, asimismo, siempre que los aprendizajes no alcanzados no le impidan seguir con aprovechamiento el nuevo ciclo o etapa. En este caso, el alumnado recibirá los apoyos necesarios para recuperar dichos aprendizajes.

3. Cuando no se cumplan las condiciones señaladas en el apartado anterior, el alumno o alumna permanecerá un año más en el mismo ciclo. Esta medida se podrá adoptar una sola vez a lo largo de la educación primaria y deberá ir acompañada de un plan específico de refuerzo o recuperación. Los centros docentes organizarán este plan de acuerdo con lo que, a tales efectos, se establezca.

4.- Excepcionalmente, y sólo en el caso de que los aprendizajes no alcanzados impidan al alumno o la alumna seguir con aprovechamiento el siguiente curso, la medida de repetición podrá adoptarse en el primer curso del ciclo en el que se encuentre.

5. De conformidad con lo recogido en el artículo 18.3 del Decreto 97/2015, de 3 de marzo, el equipo docente, asesorado por el equipo de orientación educativa, oídos el padre, la madre o los tutores legales, podrá adoptar la decisión de que la escolarización del alumnado con necesidades educativas especiales con adaptación curricular significativa pueda prolongarse un año más, siempre que ello favorezca su integración socioeducativa, y en su caso, el tránsito a la etapa educativa siguiente.

6. De conformidad con lo establecido en el artículo 18.6 del Decreto 97/2015, de 3 de marzo, la escolarización del alumnado con altas capacidades intelectuales se flexibilizará de conformidad con la normativa vigente, de forma que pueda anticiparse su incorporación a la etapa o reducirse la duración de la misma, cuando se prevea que dicha medida es lo más adecuado para el desarrollo de su equilibrio personal y su socialización.

1.E.2.2- TOMA DE DECISIONES:

- LA TOMA DE DECISIONES sobre PROMOCIÓN será resultado de las reuniones colegiadas del Equipo Docente. Es el Equipo Docente quien toma las decisiones.

En dichas reuniones se analizarán: El grado de adquisición de las competencias básicas, el grado de consecución de los objetivos generales de la etapa, las posibilidades de progreso, las medidas de refuerzo y apoyo ya adoptadas, el desfase curricular concreto, los informes que sobre el alumno o alumna haya por intervenciones de Equipos Externos.

- El criterio e información del maestro tutor o maestra tutora, será especialmente considerada.

- Caso de haber estado asistiendo a Apoyos y Refuerzos, el responsable de los mismos elaborará informe sobre sus resultados y participará en la toma de decisiones.

- Caso de ser alumno/a con algún tipo de discapacidad o dificultad de aprendizaje, estarán presentes también los miembros del Equipo de Orientación.

- Caso de haber agotado las repeticiones que posibilita la normativa, se elaborará un informe de tránsito específico.

TEMPORALIZACIÓN:

Tras la Evaluación Colegiada del 2º trimestre de los cursos pares (2º, 4º y 6º). Los tutores/as plantearán las posibles repeticiones de manera que a comienzos del tercer trimestre, se vayan arbitrando la agenda de reuniones, las medidas pedagógicas e informaciones oportunas a los padres.

En la sesión de evaluación para la decisión de promoción, el equipo docente estudiará por separado cada caso teniendo en cuenta la singularidad de cada alumno o alumna, atendiendo a la naturaleza de sus dificultades y analizando si éstas le impiden verdaderamente seguir con éxito el curso siguiente, así como las expectativas favorables de recuperación.

Se procurará retrasar la no promoción del alumnado al segundo o tercer ciclo, siempre que el equipo docente considere que el desarrollo madurativo del alumno o alumna, los programas de refuerzo y la atención personalizada que el centro organice para ellos le permitan recuperar las competencias no adquiridas y le permitan seguir un aprendizaje normalizado en su grupo.

El alumnado objeto de estudio para la no promoción se determinará según los siguientes criterios:

a) Primer Ciclo de Primaria:

Alumnos y alumnas que no han alcanzado un dominio adecuado en el proceso lecto-escritor.

b) Segundo Ciclo de Primaria:

Alumnos y alumnas que no han alcanzado un dominio suficiente de las competencias básicas de lengua y matemáticas.

c) Tercer Ciclo de Primaria:

Alumnos y Alumnas que no hayan alcanzado un dominio adecuado en al menos dos de las

competencias básicas de lengua, matemáticas e inglés.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN DEL ALUMNADO CON NEAE.

ALUMNADO OBJETO DE LA EVALUACIÓN.	PROCEDIMIENTO DE ACTUACIÓN.
Alumnado con dificultades de aprendizaje leves (1) y dificultades de aprendizaje graves (2) (3), incluyendo al alumnado en situación de desventaja educativa y al alumnado de incorporación tardía y desconocimiento del idioma.	<p>Tal y como establece la normativa vigente, este alumnado seguirá los criterios de evaluación y promoción establecidos con carácter general a nivel de centro y para el resto del grupo.</p> <p>NO obstante, se ha de tener en cuenta lo recogido en los Planes y Programas de Refuerzo, así como en las adaptaciones curriculares no significativas en lo que se refiere a la adaptación y priorización de criterios de evaluación, adaptación de técnicas, instrumentos y metodología de evaluación.</p> <p>Las decisiones sobre evaluación y promoción de este alumnado corresponden al equipo docente, coordinado por el tutor/a, con la información y opinión aportada por el maestro/a de refuerzo/apoyo, maestro/a especialista de PT y AL y orientador/a del EOE.</p>
Alumnado de necesidades educativas especiales (NEE) (discapacidad y/o trastornos de conducta)	<p>La evaluación y promoción de este alumnado ha de tener en cuenta los criterios de evaluación y promoción establecidos en las adaptaciones curriculares significativas.</p> <p>Las decisiones sobre evaluación y promoción de este alumnado corresponden al equipo docente, coordinado por el tutor/a, y al maestro/a especialista de PT y AL, con la opinión y asesoramiento del orientador/a del EOE.</p>
Alumnado de altas capacidades	<p>La evaluación y promoción de este alumnado ha de tener en cuenta los criterios de evaluación y promoción establecidos con carácter general para el resto del grupo así como lo establecido en las adaptaciones curriculares realizadas para su enriquecimiento.</p>

1.E.2.3. Información a las familias y reclamación

En todo caso, los padres o tutores de los alumnos y alumnas objeto de estudio para la promoción o no, serán informados y oídos, previamente a la toma de la decisión por el equipo docente. Según el siguiente procedimiento:

- A) El tutor o tutora citará por escrito a los padres o tutores legales a una entrevista.
- B) A ella asistirán, si el tutor o tutora lo cree conveniente, los demás miembros del equipo docente.
- C) Se les informará y argumentará de los motivos por los que se propone la no

promoción.

D) El tutor o tutora levantará acta de todo lo hablado en la entrevista, así como de las alegaciones de los padres o tutores, de lo cual informará en la reunión del equipo docente.

E) Las alegaciones de los padres acerca de la no promoción no es vinculante a la decisión que adopte el equipo docente.

F) Una vez decidida la no promoción de un alumno o alumna se comunicará por escrito a los padres o tutores legales.

RECLAMACIONES

Primera instancia (Revisión):

Los padres, madres o tutores legales podrán formular reclamaciones sobre las calificaciones obtenidas a la finalización de cada ciclo, así como sobre la decisión de promoción de acuerdo con el procedimiento que se establece a continuación:

Si existe desacuerdo con la calificación final obtenida en una materia o con la decisión de promoción del alumno o alumna, sus padres o tutores pueden solicitar por escrito dirigido al tutor o tutora, la revisión de dicha calificación o decisión, en el plazo de dos días hábiles a partir de aquel en que fue comunicada la decisión.

La solicitud de revisión contendrá cuantas alegaciones justifiquen la disconformidad con la calificación final o la decisión adoptada y tendrá registro de entrada del centro.

En el plazo máximo de dos días hábiles desde la finalización del plazo de solicitud de revisión, el tutor o tutora reunirá al equipo docente, que celebrará una reunión extraordinaria en la que revisará el proceso de adopción de dicha decisión a la vista de las alegaciones presentadas.

El profesor/a tutor/a recogerá en un acta de esta sesión extraordinaria haciendo constar la descripción de los hechos y actuaciones, deliberaciones, ratificación o modificación de la decisión objeto de reclamación, de forma **MOTIVADA Y RAZONADA** conforme a los criterios de promoción y evaluación establecidos con carácter general para el Centro en su proyecto educativo.

En el caso de que tras el proceso de revisión procediera la modificación de alguna calificación o de la decisión de promoción adoptada para el alumno o alumna, el secretario o la secretaria del centro insertará en los documentos académicos correspondientes del alumno o alumna, la oportuna diligencia, que será visada por el Director.

El/la directora/a comunicará por escrito a sus padres o personas que ejerzan la tutela legal, la ratificación o modificación razonada y motivada de la decisión adoptada.

Segunda instancia (Reclamación)

Si persiste el desacuerdo en la decisión adoptada el alumno, los padres o tutores legales podrán solicitar por escrito al Director en el plazo de dos días hábiles a partir de la última comunicación del centro, que eleve la reclamación a la Delegación Provincial de

Educación.

El Director en un plazo no superior a tres días hábiles, desde la recepción de la reclamación, remitirá el expediente de reclamación a la correspondiente Delegación Provincial, al cual incorporará los informes elaborados por el centro y cuantos datos considere a cerca del proceso de evaluación del alumno, así como, en su caso, las nuevas alegaciones del reclamante y el informe, si procede, del Director acerca de las mismas.